

Tesis de Maestría en Economía Social

LA POLÍTICA NEOLIBERAL Y SU IMPACTO EN LA CLASE OBRERA: LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN DE FÁBRICAS COMO ALTERNATIVAS REGENERADORAS DE LAZOS SOCIALES Y ACCIÓN COLECTIVA, EN TORNO AL TRABAJO BASADO EN PRÁCTICAS ASOCIATIVAS

MAES VII

Maestrando: Lic. Marcelo Campos

Directora: Dra. Gabriela Wyczykier

Instituto del Conurbano
Universidad Nacional de General Sarmiento

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTOS	5
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1: SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA ACCIÓN COLECTIVA DEL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO. ORGANIZACIÓN, IDEOLOGÍA Y LUCHA DE CLASES	20
1.1 La génesis del movimiento obrero argentino. Anarquistas, socialistas, sindicalistas revolucionarios	21
1.2 Organización, facciones sindicales y represión disciplinadora	25
1.3 Anarquistas y comunistas: Persecución y tortura a los sectores combativos	32
1.4 La consolidación de la CGT como fuerza sindical predominante y el advenimiento del Peronismo	35
1.4 Gobiernos de facto, democracia restringida y resistencia obrera	38
CAPÍTULO 2: EL NEOLIBERALISMO Y LAS CONSECUENCIAS SOBRE EL ENTRAMADO PRODUCTIVO Y LA CLASE OBRERA ARGENTINA.	43
2.1 La política económica impuesta tras el golpe de Estado cívico-militar de 1976	43
2.2 Impacto en el mercado de trabajo, salarios y empleo. Ejército Industrial de Reserva	50
2.3 Transnacionalización y financiarización	53
2.4 Los cambios sobre la clase trabajadora	56
2.5 Los años 80: preámbulo de la segunda vuelta neoliberal	61
2.6 La década del 90 y el plan Cavallo. Precariedad laboral y nuevas formas de supervivencia obrera	63
2.7 Conclusiones de este capítulo	70

CAPÍTULO 3: EL DETERIORO DE LOS LAZOS SOLIDARIOS DE LA CLASE TRABAJADORA 73

- 3.1 La situación obrera durante el Estado de Bienestar 74
- 3.2 Reconfiguración forzada de la clase trabajadora. Solidaridad resquebrajada y atomización de las luchas 77
- 3.3 Democracia restringida y reorganización obrera 79
- 3.4 El incremento de las luchas y el fin relativo de la segunda avanzada neoliberal 84
- 3.5 Revitalización de la Organización Obrera 86
- 3.6 Reflexiones sobre este capítulo 90

CAPÍTULO 4: LAS EMPRESAS RECUPERADAS POR SUS TRABAJADORES Y LA CONCIENCIA DE CLASE. LA SOLIDARIDAD INTEROBRERA HACIA UN PROYECTO DE ECONOMÍA SOCIAL 91

- 4.1 Desarme del aparato productivo y respuesta obrera 91
- 4.2 Empresas Recuperadas. Praxis y Conciencia de clase 93
- 4.3 Solidaridad ampliada y resistencia colectiva 97
- 4.4 Ideología y acción para una nueva forma económica 106

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES FINALES 110

- 5.1 Obreras y obreros nuevos para una Economía Social y Solidaria 111
- 5.2 Autogestión, solidaridad y acción colectiva para una nueva economía 115
- Bibliografía: 119

PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Esta tesis es el resultado de las ideas y pensamientos surgidos durante la cursada de la MAES. Si bien la cuestión de los sujetos trabajadores capaces de crear otra sociedad siempre estuvo en mis preocupaciones teóricas, la perspectiva de la Economía Social abrió todo un camino para reconsiderar y resignificar tal inquietud, entendiendo que es un horizonte social posible ateniéndonos al grado de desarrollo actual del capitalismo.

No fue una tarea sencilla transferir mis razonamientos a colegas y compañeros del mundo académico en general, producto de que a menudo aparecía la cuestión de la conciencia individual y colectiva de los trabajadores como el posible "motor" generador de otra sociedad y sabido es que las cuestiones subjetivas son difíciles de trasladar al plano objetivo.

En el proceso de escritura de la tesis debí esforzarme para hacer a un lado, en la manera de lo posible, mis propias ideas preestablecidas resultado de mi subjetividad, con el propósito de crear un trabajo históricamente fundado y científicamente desarrollado. Adicionalmente, teniendo en cuenta que este no es un tratado sobre cuestiones meramente económicas, aunque me he asentado en la economía política para su análisis, en el camino fui necesitando asociar a mi razonamiento cuestiones de otras ramas de la ciencia en las que solo soy un aficionado, pero que me han enriquecido en términos intelectuales, académicos y humanos.

Adicionalmente, esta experiencia me dejó varias reflexiones que considero importantes para ahondar en el futuro. Deseo, del mismo modo,

que el lector también encuentre motivos para repensar las cuestiones relacionadas con la acción colectiva de la clase trabajadora y también para la crítica a los postulados que acá se sostienen.

Los agradecimientos se expanden a todo mi círculo familiar, en especial a mi madre y mis hijos que fueron el sostén afectivo en todos estos años de cursada y escritura de tesis.

Debo reconocer, del mismo modo, el apoyo intelectual y afectivo de mi compañero y colega Rodrigo Agostino, con él no solo compartí los largos viajes hacia las cursadas sino los intercambios de ideas críticas y el esfuerzo por lograr una formación digna en el marco de la MAES.

Así mismo agradezco a mi directora, que con su positivo y fundamental aporte y compromiso me ayudó a dar forma a mis ideas y a desarrollar definitivamente mi tesis.

Finalmente, quiero hacer una mención a la MAES por su obstinada y concienzuda persistencia en favor de la creación de una conciencia colectiva que coadyuve al desarrollo de otra economía y otra sociedad que supere a la actual en términos de la dignidad humana.

INTRODUCCIÓN

Las relaciones sociales están íntimamente vinculadas a las fuerzas productivas. Al adquirir nuevas fuerzas productivas, los hombres cambian de modo de producción, y al cambiar el modo de producción, la manera de ganarse la vida, cambian todas sus relaciones sociales... Los hombres, al establecer las relaciones sociales con arreglo al desarrollo de su producción material, crean también los principios, las ideas y las categorías conforme a sus relaciones sociales. (Karl Marx, Miseria de la Filosofía, 1846)

Cuando encaramos el desarrollo de esta tesis, lo hicimos convencidos de la importancia de introducir en el debate general de la Economía Social la cuestión de la acción colectiva de los obreros. En las discusiones dadas durante la cursada de la MAES, siempre estuvo en el centro de la escena el trabajo como eje nodal del camino hacia otras formas de relaciones económicas. No obstante, entendíamos que se desdibujaba o no se le asignaba suficiente énfasis a quiénes son los sujetos encargados de llevar adelante tal transformación social.

Es en ese sentido en el que hemos buscado hacer un aporte a la cuestión de la configuración específica necesaria del trabajador y la trabajadora constructores/as de una Economía Social y Solidaria (ESS) ateniéndonos al devenir histórico-político argentino, dado que entendemos que son los procesos históricos los que definen las bases materiales y a su vez estas coadyuvan a la cimentación de las subjetividades colectivas.

En esa dirección, nos concentramos en una de las ideas centrales de la tesis, enfatizando,, junto a otros autores del ámbito académico y político, en el impacto negativo que tuvieron los procesos neoliberales sobre la acción colectiva de la clase trabajadora, y la necesidad de la construcción de un

nuevo tipo de obrero en virtud de la concreción de una nueva sociedad fundada en una economía con centralidad en la reproducción social ampliada y en la organización solidaria de todos sus miembros.

En consecuencia, consideramos apropiado poner el acento en el análisis de los procesos de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ERT) con la finalidad de indagar en la transformación de las relaciones "interobreras" y sus consecuencias sobre el cambio de conciencia de los actores de esos procesos que, de manera ideal, tienden a la superación de los límites que impone el trabajo bajo el comando del capital desde un marco de realización laboral solidaria, consciente y voluntaria.

En efecto, notaremos que en los procesos de empresas recuperadas y en la dinámica de producción autogestiva, se suscita un cambio en los modos de acción y de interrelación de los trabajadores, que conlleva una forma organizativa *ad hoc*, basada en objetivos comunes definidos colectiva y cooperativamente.

En nuestro abordaje nos interesa profundizar en las experiencias obreras de recuperación de empresas en el marco de la Economía Social y Solidaria. Esta forma de objetivar y realizar relaciones de producción y de trabajo es considerada en la tesis como una propuesta que representa una alternativa al sistema de organización social capitalista y, al mismo tiempo, como un orden económico superador por estar orientado al sostenimiento de la vida humana excediendo los requerimientos del capital.

En este sentido, la ESS se presenta como una economía "insurgente" en virtud de lo que se plantea en términos de nueva forma de organización social, particularmente en sus formas de producción, distribución, circulación y consumo de los bienes necesarios para la vida y su relación comprometida con el contexto social y el medioambiente. Una economía para la vida.

Respecto a esto último, Hinkelammert orienta:

"La Economía, tal como la entendemos, esto es, como una Economía para la Vida, es precisamente la ciencia que estudia la reproducción (sustentabilidad) y el desarrollo (emancipador) de la vida humana en sociedad a partir de la reproducción de las condiciones materiales de la vida (ser humano y naturaleza). Su campo de acción es el estudio de los procesos económicos (producción, distribución y consumo) y de estos en relación con las instituciones sociales y con el medio ambiente natural, buscando armonizar las condiciones de posibilidad de la vida en sociedad con el marco socio-institucional y el entorno natural del cual los seres humanos también somos parte" (Hinkelammert y Mora Jiménez, 2009, p.53).

Por lo tanto, entendemos que la ESS asume la misión de garantizar los bienes imprescindibles para la reproducción de la sociedad, su desarrollo y la evolución de manera sostenida y sustentable, mediante el dimensionamiento íntegro de la importancia del cuidado de los recursos naturales y fundamentalmente basada en el trabajo solidario, consciente y voluntario en tanto fuente creadora de los elementos que viabilizan la vida de una comunidad.

Tal alternativa se contrapone al sistema de organización social dominante cuya finalidad última es la acumulación de capital antes que garante de la vida humana y, por ende, acentúa la distribución desigual de la

riqueza que genera la sociedad en su conjunto, se desentiende de la reproducción ampliada de la vida¹ y de la naturaleza primaria humana, como lo es el trabajo creador de los bienes socialmente necesarios para la reproducción de una comunidad.

Desde esa perspectiva, la ESS se instituye como una economía del trabajo², centrada en la realización de las condiciones materiales para la reproducción de la vida humana en su sentido más extenso y en donde el obrero ocupa un lugar preponderante en el metabolismo social. Su configuración como sujeto del cambio social adquiere, por tanto, una estricta predominancia.

En suma, nuestra tesis se encauza en función de los siguientes objetivos:

El objetivo general se orienta a elucidar en qué medida las prácticas de los trabajadores de las ERT dejan de autoperibirse, en el ámbito laboral, como acciones individuales o inconexas y autónomas para dar paso a una acción colectiva, consciente y voluntaria, en virtud de lograr el éxito del emprendimiento asociativo. Este paso del individualismo al asociativismo, conjeturamos, es una condición necesaria para el desarrollo de un nuevo tipo

¹ “Una situación de reproducción ampliada implica un proceso en que, por encima del nivel de reproducción simple, se verifica durante un período prolongado (por ejemplo, una generación), un desarrollo sostenido en la calidad de vida de sus miembros” (José Luis Coraggio, 2007).

² La Economía del Trabajo se refiere a las formas de organización de la producción según una racionalidad reproductiva de la vida. Esto incluye los procesos autogestionados por los trabajadores, sean individuales o agrupados –emprendimientos familiares, asociaciones que organizan condiciones de vida, mutuales, cooperativas-, pero también abarca el trabajo “doméstico”, el trabajo comunitario, diversas formas de asociación para mejorar los términos del intercambio y, por supuesto, el trabajo asalariado, aún bajo la dirección del capital pero tensionado por la búsqueda de una creciente autonomía y emancipación de los sistemas productivistas, sean tayloristas o toyotizados. En esta perspectiva el trabajador no es el propietario de un recurso que organiza el capital sino el sujeto de la producción en pugna por su autonomía desde el interior del sistema capitalista.

de economía. En nuestros términos el individuo productor de bienes de una economía social y solidaria estaría encarnado en la figura de, lo que llamamos, un "obrero social".

Con esta orientación hemos previsto los siguientes objetivos específicos:

a) Atender el desenvolvimiento de la acción colectiva histórica de la clase obrera argentina, como cuerpo colectivo capaz de generar cambios significativos tendientes al mejoramiento de sus condiciones laborales y la distribución de las riquezas que como clase social generan.

b) Aportar a los estudios respecto de la relación entre los procesos económicos neoliberales cíclicos, llevados adelante por distintos gobiernos en determinados períodos históricos, con el debilitamiento de la relación basada en la solidaridad de los obreros, tanto en las tareas diarias dentro de la empresa como en la acción colectiva como fuerza política organizada.

c) Contribuir a demostrar que las experiencias de la economía social o proyectos fundados en la acción solidaria, fundamentalmente las ERT que nacieron tratando de dar respuesta a los períodos de depresión del mercado laboral formal a inicios del siglo XXI, resultan un ámbito potencial de reconstrucción de las condiciones necesarias para la revivificación de la acción colectiva del sector que vive de la venta de su fuerza de trabajo, fundada en la solidaridad y en su conciencia respecto de saberse productor de bienes necesarios para la vida.

En ese orden entendemos que, como contraposición de las formas organizativas que puede asumir la ESS, se hace notable que a lo largo de la historia del capitalismo industrial, una vez consolidada la relación entre el "capital y el trabajo"³ y establecido el sistema capitalista como forma de organización social general, el sector de la población que vive de su trabajo a través del salario se ha visto condicionado por las políticas económicas, respecto de su acceso al mercado de bienes en general y al mercado de trabajo en particular.

Aún más, en los procesos económicos en donde el modo de acumulación basado en la financiarización de la economía, de apertura y desregulación de los mercados en línea con los preceptos neoliberales, se torna evidente que se afecta la relación conscientemente solidaria del obrero como clase asumida políticamente, en virtud de la intensificación de la competencia entre obreros en el mercado de trabajo, incremento del desempleo mediante, y el deterioro general de las condiciones de vida de la clase trabajadora.

De ahí que los procesos neoliberales también se entiendan como un límite a la imprescindible acción colectiva obrera en vista de poner en ejercicio sus reclamos históricos orientados a alcanzar una vida digna, y,

³ "El obrero obtiene a cambio de su fuerza de trabajo medios de vida, pero, a cambio de estos medios de vida de su propiedad, el capitalista adquiere trabajo, la actividad productiva del obrero, la fuerza creadora con la cual el obrero no sólo repone lo que consume, sino que da al trabajo acumulado un mayor valor del que antes poseía. El obrero recibe del capitalista una parte de los medios de vida existentes. ¿Para qué le sirven estos medios de vida? Para su consumo inmediato. Pero, al consumir los medios de vida de que dispongo, los pierdo irremediablemente, a no ser que emplee el tiempo durante el cual me mantienen estos medios de vida en producir otros, en crear con mi trabajo, mientras los consumo, en vez de los valores destruidos al consumirlos, otros nuevos. Pero esta noble fuerza reproductiva del trabajo es precisamente la que el obrero cede al capital, a cambio de los medios de vida que éste le entrega. Al cederla, se queda, pues, sin ella." (Karl Marx, 1968)

desde la perspectiva de nuestra tesis, configurarse como una instancia clave para el aporte a "otra economía", entendida esta como una ESS.

En ese aspecto, Coraggio (2007, p.192) refiere que "los efectos negativos de la apertura y globalización de los mercados pueden ser parcialmente neutralizados mediante la estructuración de alternativas sociales y económicamente eficientes para la reproducción ampliada de la vida de las mayorías urbanas" a lo que sumamos nuestra hipótesis de la necesidad absoluta de la personificación del trabajo creador de los medios indispensables para la vida mediante un tipo de obrero consustanciado con la economía social, un "obrero social" dentro de una economía basada en el trabajo creador de bienes de uso y estructurante de las relaciones sociales, una "economía del trabajo".

Siguiendo a Coraggio:

"Al abrir la posibilidad de que se articule otro subsistema, hoy inexistente, de Economía del Trabajo, cuyos elementos son las unidades domésticas, sus extensiones y sus organizaciones de nivel superior, advertimos que no sólo puede modificar las condiciones de vida de los sectores excluidos y marginados por la reestructuración global, sino que puede potenciar el desarrollo de relaciones económicas abarcando un amplio espectro social" (Coraggio, 1999, p.3).

No obstante, advertimos que las experiencias de economía social y de recuperación en empresas, nacidas al fragor del incremento del desempleo promovido por los esquemas neoliberales de desregulación del mercado de trabajo y la consecuente degradación de la naturaleza creadora de la clase obrera, no son procesos lineales y enfrentan límites en la transformación de

la acción consciente necesaria para el desarrollo de "otra economía". Lo mencionado es así, dado que parte de aquella lógica neoliberal de libre mercado y de individualismo forzado impregnó los sectores bajos de la escala social, tal como explica Verónica Gago al sostener que:

"el neoliberalismo se vuelve una dinámica inmanente: se despliega al ras de los territorios, modula subjetividades y es provocado sin necesidad primera de una estructura trascendente y exterior ... el neoliberalismo es una forma anclada en los territorios, fortalecida en las subjetividades populares y expansiva y proliferante en términos organizativos en las economías informales" (Gago, 2014, p. 14).

En ese orden Coraggio amplía:

"Las clases dirigentes, aunque difieran sobre los márgenes de acción deseable, han asumido la naturalización de la pobreza –estructural o por reciente empobrecimiento–, así como la tendencia al individualismo y particularismo feroz y la entronización del mercado "libre". Los efectos del neoliberalismo sobre el sentido común no se han desvanecido del imaginario popular. El comportamiento oportunista y el imposibilismo siguen predominando" (Coraggio, 2011, p.182).

Si la lógica neoliberal de las acciones individuales o colectivas por obtener los elementos materiales necesarios para la vida transmutaron en inmanentes, también conjeturamos que las formas asociativas dadas en los procesos de fábricas recuperadas impulsaron una acción obrera que conllevó un comportamiento, si bien forzado en su origen, necesariamente solidario en virtud del esfuerzo colectivo orientado a la obtención de los logros prefijados de subsistencia.

En suma, tomaremos los procesos de recuperación de fábricas por parte de los obreros y obreras como objeto de análisis para el desarrollo del

siguiente estudio. En él intentaremos reconocer hasta qué punto tales procesos se convirtieron en acciones colectivas que propendieron a darle sustento a una relativa recomposición de la solidaridad y de la conciencia de los trabajadores, respecto de su posición dentro de la dinámica del sistema capitalista, en tanto clase social crucial para la recreación de la vida humana.

Con sus matices, tales experiencias podrían entenderse como un foco de resistencia y de acción colectiva obrera basada en preceptos alejados de la lógica neoliberal individualista y, en virtud de la propia supervivencia, transformadas en proyectos autogestionados colectivos y solidarios.

Conceptos teóricos orientadores

Nuestro estudio se encuentra vertebrado a partir de algunos conceptos que consideramos claves para interpretar el derrotero de la clase obrera y su interpelación como clase social asumida conscientemente.

En esta dirección, tomamos principalmente las herramientas teóricas que brindan Karl Marx y Frederich Engels dado que nos permiten interpretar y comprender los límites a los que se enfrentan los trabajadores a la hora de unificar sus luchas y frente a la relación con su trabajo y al fruto que emana de este.

Al mismo tiempo, nos hemos referenciado en las ideas generales de José Luis Coraggio que conceptualizan a la ESS, en cuanto a su característica de alternativa sistémica fundada sobre la base de la reproducción de la vida humana y la solidaridad:

“Proponemos que la ESS debe superar, resignificando tales prácticas (referidas al rol del estado), afirmando la racionalidad reproductiva y la construcción de otra economía sobre la base del pensamiento crítico, derivando de ese marco los instrumentos eficaces. La solidaridad intraorganización es así valorada, pero fundamentalmente se aspira a una solidaridad sistémica que requiere Otro sistema económico, otros valores, otra institucionalidad (por ejemplo, la relativa a los límites a la propiedad privada, a la lógica del capital financiero)” (Coraggio, 2013, p.25).

Siguiendo al autor enmarcaremos nuestras conclusiones en los preceptos que entendemos centrales de la “nueva economía” a la que aludiremos:

a) La producción racional de bienes y servicios bajo una pluralidad de formas de organización.

b) La distribución y redistribución de la nueva riqueza producida (y del patrimonio acumulado), entendida esta como valores de uso útiles para realizar las necesidades de todas y todos.

c) El intercambio justo entre personas, sectores y regiones, con predominio de la reciprocidad por sobre la competencia.

d) Los modos de consumo responsable con la naturaleza y la convivencia social.

e) La coordinación consciente y democrática del conjunto del proceso económico, combinando formas de decisión colectiva o mecanismos como el de mercado regulado. (Coraggio, 2016, Pag. 19).

Adicionalmente, también recurrimos a pensadores de otras tendencias ideológicas e intelectuales, pero que entendemos fueron necesarias para nuestra finalidad principal.

Metodología

El enfoque de la investigación ha sido cualitativo y cuantitativo. Las técnicas de análisis utilizadas fueron las siguientes:

a) Lectura y análisis de diversos textos que dan cuenta de los procesos dados hacia dentro de las unidades microeconómicas (fábricas, talleres, etc.) que fueron objeto de recuperación por parte de sus trabajadores, toda vez que el propietario abandonó su función de organizador capitalista de la producción y su responsabilidad respecto del pago de salarios.

b) Trabajo de campo en Emplascoop, empresa recuperada y “cooperativizada” en 2018 de la zona fabril de Malvinas Argentinas, donde presenciamos los debates internos que nos permitieron acceder a los problemas cotidianos en términos de la relación interpersonal de los trabajadores y sus acciones políticas y en donde entrevistamos a 3 obreros.

La ERT estudiada era originalmente una importante fábrica de autopartes plásticas, luego, y a instancias del vaciamiento parcial llevado a cabo por los propietarios originales, fue reconvertida en una fábrica de baldes y cestos de basura. Al momento de nuestro estudio contaba con 80 integrantes que distribuían los ingresos de forma equitativa semanalmente.

Finalmente apoyamos nuestro estudio en datos estadísticos y series históricas que nos permitieron comprender más en detalle los períodos analizados.

Organización de la tesis

En primera instancia, juzgamos central hacer un repaso por la conformación histórica de la clase obrera argentina, su génesis, sus luchas reivindicatorias y su acción colectiva en general. La relevancia de tal recorrido histórico se vincula con la necesidad de observar de qué forma se fue dando el accionar político de los trabajadores organizados, respecto de las condiciones impuestas por los gobiernos de turno y sus modelos económicos, con principal interés en los períodos de liberalización y financiarización de la economía.

Seguidamente, abordaremos la imposición del neoliberalismo en Argentina y las consecuencias sobre la clase trabajadora que esto trajo aparejado en sus dos versiones más acentuadas, esto es, a partir del golpe cívico-militar de 1976 hasta 1983 y en lo que denominamos su “segunda vuelta” en la década del 90.

Posteriormente, abordaremos el deterioro de los lazos solidarios de la clase obrera impulsados por aquellas políticas neoliberales, observando las transformaciones y tendencias advertidas en el mundo del trabajo en tanto parte sustancial de la relación social general capitalista.

En el último capítulo identificaremos reflexivamente las posibilidades que se abren al utilizar a la fuerza de trabajo como elemento principal de “otra economía”, basada en la reproducción de relaciones solidarias que buscan trascender los preceptos del mercado general de mercancías. En tal sentido, profundizaremos en el fenómeno de las fábricas recuperadas

conformadas como cooperativas, para ahondar en las características y atributos que adoptaron estas experiencias obreras.

Concluiremos articulando el fenómeno investigado con nuestra visión de la Economía Social y Solidaria como sistema económico en particular y de organización social general en función de la reproducción ampliada de la vida humana, y la necesaria formación del "obrero social", sujeto colectivo capaz de generar lazos sociales que resulten en una alternativa a las formas capitalistas de organización social.

CAPÍTULO 1: SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA ACCIÓN COLECTIVA DEL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO. ORGANIZACIÓN, IDEOLOGÍA Y LUCHA DE CLASES

"En los tiempos del Centenario, por todas partes grupos anarquistas (y pronto también comunistas) llamaban a los trabajadores a unirse sin importar que idioma hablaran o de dónde vinieran. Las clases oprimidas decían, "no tienen patria". Este "cosmopolitismo" o "internacionalismo" era una grave amenaza para la elite que necesitaba que los nuevos ciudadanos sintieran lealtad y respeto hacia ella (...) En síntesis, la imagen del ciudadano ideal que promovía la elite en tiempos del Centenario era la del que se identificaba firmemente con la "patria" (y no con las ideas "extranjeras") y solo empleaba métodos "legales" para hacer valer sus derechos (...) La política "plebeya", naturalmente, siguió existiendo y resistió de varias maneras contra este ideal del buen ciudadano. Sin embargo, éste se iría abriendo paso, separando así a los argentinos "respetables" de los "revoltosos" (Adamovsky Ezequiel, Historia de la Clase media Argentina, Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003, 2009))

El propósito de este capítulo, apelando a un relevamiento histórico de los conflictos de la relación capital-trabajo en Argentina, es un intento por poner de relieve la conformación ideológica, los ejercicios pragmáticos, las

vicisitudes y oscilaciones que afrontó el movimiento obrero desde sus orígenes y al mismo tiempo tratar de entender los desacuerdos políticos e ideológicos que atentaron contra la solidaridad, entendida como lucha unificada bajo la percepción consciente de clase social particular y de objetivos comunes dentro de la dinámica del sistema capitalista, entre los miembros de la sociedad que viven de su trabajo.

En tal sentido, revelamos las luchas emprendidas por los trabajadores en el marco de las contradicciones de clase que determinan el carácter social capitalista, tanto como modo de producción, distribución, circulación y consumo, como por los elementos filosóficos de las condiciones ideales, defendidas por una u otra clase, respecto de la organización social que ordena la vida humana.

Este análisis resulta relevante, como apuntamos en la introducción, ya que para nuestro enfoque esta recuperación histórica nos permite advertir el grado de las acciones conscientemente mancomunadas, solidarias y reivindicatorias de la clase obrera, a través de las variantes del capitalismo adoptadas por los distintos gobiernos de turno.

En el mismo sentido, nuestro propósito es poner de relieve que el fenómeno de las ERT es una continuidad evolutiva de los medios de lucha de la clase obrera y que no se puede entender ni ser analizado fuera del devenir histórico de las luchas que, en diferentes momentos históricos, libraron y libran en distintos frentes, los obreros.

1.1 La génesis del movimiento obrero argentino. Anarquistas, socialistas, sindicalistas revolucionarios

Hacia finales del siglo XIX y principios del S.XX se desarrollaron las primeras organizaciones de trabajadores propiamente dichas, que fundamentalmente reunían a artesanos que conformaban corporaciones de oficios desde la época de la Colonia. Más adelante, como resultado de la importante diversificación de la producción exportable nacional hacia finales de la década del sesenta del S.XIX, se conformó un mercado de trabajo *ad hoc*, en virtud de satisfacer la demanda de fuerza de trabajo portadora de las cualidades necesarias vinculadas a las nuevas producciones de bienes. Por ese motivo, la organización política-sindical de la clase que vive de su trabajo fue tomando una determinada forma signada por el modo de acumulación expresado en el modelo de organización social capitalista vinculado al agro.

Los primeros hitos en la lucha de la clase obrera tuvieron lugar en la década de 1870 con la organización de las seccionales locales de la Asociación Internacional de Trabajadores y la huelga de los obreros tipógrafos constituidos en la Unión Tipográfica Bonaerense (UTB). A estos acontecimientos, que resultaron en el primer convenio colectivo de trabajo del país. se le sumaron, aportando un elemento político crucial para el devenir de las luchas obreras, los actos y movilizaciones del 1º de mayo de 1890, realizados en Buenos Aires, Rosario, Chivilcoy y Bahía Blanca en

demanda de la jornada de 8 horas y en protesta por la matanza de Chicago (Iñigo Carrera, Nicolás, 2011, p.47).

En ese período, a la constitución de la UTB le siguieron la creación del Sindicato de Comercio (1881), la Sociedad Obrera de Albañiles y la Unión Obrera de Sastres (1882) y La Fraternidad en 1887, que agrupaba a conductores y foguistas ferroviarios. Si bien en los inicios estas primeras instituciones sindicales eran débiles, ya que por lo general se constituían en torno de un conflicto frente a una necesidad, estos intentos de lucha colectiva representaron una experiencia decisiva con vistas a las luchas del futuro.

Desde el punto de vista político e ideológico, es importante poner de relieve la influencia del ideario socialista, anarquista y comunista. Esta característica tenía lugar particularmente, como señala Godio (1991), en los países con una estructura económica basada en el sector agrícola-ganadero como el argentino.

En el aspecto laboral, la rápida diversificación de la estructura productiva consecuencia de la dinámica del mercado mundial, abrió un capítulo en el ámbito del mercado de fuerza de trabajo que fue rápidamente configurado con una mixtura de obreros criollos y trabajadores, fundamentalmente, europeos. Aquella situación corrió en paralelo a la conformación definitiva de Argentina como sociedad organizada bajo el

modelo económico capitalista esencialmente agrícola y ganadero (Godio, 1991, p.70).

Adicionalmente, los inmigrantes que llegaron al país en esos años fueron en buena medida socialistas utópicos y socialistas con un grado de práctica organizativa avanzado, que venían, incluso, de la experiencia insurrecta de la "Comuna de París"⁴, a los que se sumaron militantes de la Asociación Internacional de Trabajadores, a la que la incipiente clase obrera argentina se sumaría de manera limitada en virtud de su composición ideológica y los diferentes niveles de experiencia y organización dentro de los distintos sectores de la actividad laboral.

Como hechos primitivos de acciones colectivas con cierto sentido de clase social asumida políticamente se posicionan, como "vanguardia", los folletos y periódicos aparecidos a fines de la década del 1870 que dan cuenta de una actitud confrontativa dentro del sector trabajador entre anarquistas y comunistas. Estas facciones eran las que, en buena medida, lideraban los intentos de organización obrera y dotaban a la misma de un carácter internacionalista.

En ese lapso se conformaron, también, otras federaciones, como las de Mendoza y Santa Fe que reclamaban jornadas de 8 horas de trabajo. La lucha, en ese contexto, se daba al mismo tiempo por la representación de los

⁴ El 18 de marzo de 1871, los artesanos y los obreros tomaron el poder en la ciudad de París y mantuvieron el control durante 71 días. Aunque no respondió a un plan premeditado, la Comuna de París quedó asociada a un intento de establecer una sociedad gobernada por la clase obrera. Finalmente fue derrotada a sangre y fuego y gran parte de sus participantes fueron fusilados. Los protagonistas exiliados alimentaron a las corrientes socialistas sindicales en diversos países de América Latina.

intereses obreros entre anarquistas y socialistas. Esta avanzada "protosindical" se vinculaba con la formación de la estructura capitalista argentina, la instalación definitiva del sistema dominante a nivel mundial y su antagonista, en la esfera de la lucha política-ideológica, el "marxismo", que a su vez poseía un contrincante contemporáneo expresado en el ideario anarquista.

En ese marco nace la Federación Obrera Argentina (FOA), en 1901, de la que también participaban los socialistas. Esta organización más tarde es rebautizada FORA (Federación Obrera Regional Argentina), que, de carácter anarquista-comunista y revolucionaria, entre sus principios fundacionales declaraba:

"Considerando que la propiedad individual de los medios de producción es la única fuente de todo el malestar en que yace la clase obrera, se declara a favor de la abolición completa de la propiedad individual en conformidad con todos los obreros de la patria" (FORA V Congreso, 1905).

Más adelante, como desprendimiento de la FOA quedó establecida la Unión General de Trabajadores (UGT), de sesgo reformista, cuyo programa hacía foco en:

"Las jornadas de 8 horas, prohibición de trabajo a menores de 14 años, mínimo salario en base oro, tanto para mujer como para hombre, descanso dominical, responsabilidad patronal en accidentes de trabajo, abolición del trabajo nocturno salvo expresa necesidad, y reconocimiento del 1 de mayo como fiesta oficial" (UTE, 2010, p. 7).

Es de gran importancia observar, como señala Godio, que “la huelga, como forma de lucha de la clase obrera, se convirtió desde los orígenes del movimiento obrero, en su arma preferida” (Godio, 1995, p.144).

1.2 Organización, facciones sindicales y represión disciplinadora

Esta primera etapa de organización obrera deja vislumbrar el paso de una acción solidaria, pero parcializada, hacia una acción colectiva amplia y con objetivos que iban más allá de las simples reivindicaciones laborales. Este hecho quedó plasmado en la creación de los primeros sindicatos que tuvieron lugar “debido al crecimiento de la actividad gremial y a la par de las movilizaciones y de las medidas de fuerza llevadas adelante por los trabajadores” (Elena, P. et al, 2012, p.9).

Por lo tanto, a principios del siglo veinte, las organizaciones de trabajadores ya contaban con cierto grado de experiencia en la lucha que se expresaba en ideas mucho más profundas y complejas respecto de sus anhelos en tanto clase social, que no solo orbitaban alrededor de las condiciones laborales prácticas, sino que en paralelo se percibían pretensiones de protagonismo político, de unidad del movimiento obrero y, en algunos casos, de deseos emancipatorios.

La reacción estatal a estas luchas provocó por parte del gobierno de entonces la sanción en el año 1902 de la ley 4144, conocida como la ley de Residencia, que permitía la expulsión hacia sus países de origen de aquellos

extranjeros considerados indeseables debido a sus actividades políticas y sociales (Elena P. et al, 2012, p.10). A partir de tal situación se exacerbó el clima represivo y se profundizó el deterioro de las condiciones laborales.

Adicionalmente, a los esfuerzos de organización y la prosecución de la lucha del sector social que vive de su trabajo, se agregaron los enfrentamientos internos entre las dos principales corrientes sindicales de la época: anarquistas y socialistas. Los primeros con objetivos emancipatorios de su clase, los segundos con interés en el logro de los plenos derechos electorales de los trabajadores (Godio, 1995, p.145).

Más tarde surge una nueva corriente sindical autodenominada "sindicalismo revolucionario", cuya premisa central era que la clase obrera transformara su vida a través de la vía legislativa, mediante las posturas reformistas que proponía el Partido Socialista Argentino. Esta rama sindical más adelante quedó integrada a la UGT, que, por entonces, reivindicaba la lucha de clases, los métodos de acción directa y la huelga general.

Al respecto, las dos acciones más significativas fueron: la huelga de inquilinos de 1907, que se originó en un conventillo del barrio de San Telmo en donde sus habitantes se declararon en huelga negándose a pagar los alquileres, con el fin de lograr la rebaja de los mismos y por mejoras edilicias y la llamada "Semana Roja", iniciada el 1º de mayo de 1909 durante una movilización de la FORA que fue ferozmente reprimida y en donde resultaron asesinados 12 obreros y heridos 80.

En ese orden, también fueron un hito las huelgas del Centenario de 1910. Entre sus reclamos más sobresalientes los trabajadores exigían la abolición del código de penalidades de la Municipalidad, instrumento usado por el gobierno contra los dirigentes sindicales y socialistas, además de la reapertura de los locales clausurados y la libertad de los presos sociales (Godio, 1991).

A partir de ese momento se comienza a intensificar la lucha obrera, conforme las agrupaciones sindicales tomaban mayor envergadura y poder organizativo. La respuesta del Estado quedó expresada en la represión, persecución y asesinato de los trabajadores, ataques a locales políticos y sindicales, y a diarios anarquistas y socialistas.

En el medio de pujas internas que representaban las luchas intersindicales para dirimir quién se quedaba con el predominio representativo de la clase trabajadora, tienen lugar dos hechos de carácter disciplinador. Estos hechos, tal cual lo titulaba el diario La Nación en esos momentos al reproducir las palabras del general Luis J. Dellepiane, tenían la finalidad de "hacer un escarmiento que se recordará durante 50 años" (La Nación, 10 de enero, 1919).

En primer lugar, en la metalúrgica Talleres Vasena, en un marco de huelgas y acciones de lucha, se produce el asesinato de decenas de mujeres y hombres trabajadores, aunque también de niños, a manos rompehuelgas contratados por la empresa, en conjunto con la acción estatal llevada a cabo

por la policía. El reclamo principal de los trabajadores y trabajadoras era por el aumento y equiparación salarial entre secciones y géneros, jornada de 8 horas, no obligatoriedad de las horas extras, las que deberían pagarse con un suplemento del 50% o 100% si eran en domingo y readmitir a todos los obreros en huelga.

El segundo acontecimiento trágico fue el acontecido en la Patagonia en 1920. Entre las peticiones de los trabajadores se destacaban las mejoras de las condiciones laborales y el mejoramiento de los salarios.

Si bien los obreros lograron la firma de un convenio, el mismo no fue respetado por la patronal. Como correlato los peones comenzaron una huelga. Por su parte el gobierno nacional envió al ejército en defensa de "la propiedad privada", que según los dueños de las estancias corrían el peligro de ser "expropiadas" por los sindicalistas. Finalmente, el ejército fusiló a alrededor de 1500 trabajadores.

Paralelamente se observa que la temprana diversificación desde el punto de vista ocupacional, que creó las condiciones objetivas de existencia de los estratos medios diferenciada de los sectores de bajos ingresos, promovió que entre los trabajadores existieran diferencias en el grado de desarrollo relacionadas con la acción política a desplegar y con la aceptación como clase social con intereses en común. Esa característica del conjunto obrero se expresaba en que, por un lado, se perfilaba un sector de trabajadores que iba logrando cierta movilidad social orientada hacia una ubicación entre la *elite* obrera de la sociedad y por el otro, un sector de

trabajadores "rasos", considerados por las clases hegemónicas como los obreros rebeldes, los revoltosos.

Siguiendo a Adamovsky (2010), una circunstancia crucial que comienza tal diferenciación entre obreros se inicia con la intensa agitación social, que tuvo lugar en el país hacia finales de la segunda década del siglo XX, bajo el influjo de la Revolución Rusa y de la Semana Trágica. La creciente solidaridad entre diferentes grupos de trabajadores, generó una vasta operación de los sectores dominantes destinada a crear en la sociedad una identidad diferente, que separara a la población y al mismo tiempo bloqueara la posibilidad de construir la solidaridad necesaria de aquellos, en virtud de lograr cierto rumbo común con el fin de concretar sus históricos reclamos de clase.

En ese orden de ideas, para que las jerarquías pudieran sobrevivir, era preciso que los reclamos, métodos e ideas de los obreros no se expandieran a otras clases. En otras palabras, había que construir los 'diques' de una nueva jerarquía social que marcara distancias más claras entre las clases más bajas y los sectores que hoy llamamos 'medios', entre los más revoltosos y el resto de la población (Ezequiel Adamovsky, 2010 p.24).

Ya a partir de 1926 el movimiento obrero se encontraba dividido en tres organizaciones. La Central Obrera Argentina (socialista), la Federación Obrera Regional Argentina (anarquista), y la Unión Sindical Argentina

(sindicalista) pugnaban por personificar los reclamos y necesidades del sector social que vive de su trabajo, pero con objetivos claramente distintos.

En tal aspecto, dentro de la USA, la corriente comunista era la que tenía mayor participación activa y en cuya declaración fundacional reivindica la revolución social. Esta corriente sindical comunista avanzó también en otras centrales obreras y tomó gran relevancia posicionándose como una alternativa de organización con mucho peso dentro del universo obrero.

Paralelamente, si bien hacia finales de la década del 30 empieza a promoverse, por iniciativa de la mayoría de las organizaciones de trabajadores existentes, la unidad de las centrales obreras, la facción comunista adoptó los lineamientos de la Internacional Comunista (soviética) orientando su política, que hasta entonces era de unidad, hacia posiciones más extremas. En esa etapa se planteó un escenario que se conoció como el período "clase contra clase" (Aricó, 1979), ya que surgieron organizaciones sindicales clasistas, que se organizaban dentro del Comité de Unidad Sindical Clasista (CUSC), basadas en la declaración de principios de la Unión Sindical Argentina (USA)⁵.

No obstante, la posición por la unidad obrera se impone y a partir de 1930 comienza el proceso que culminara en la Confederación General de Trabajadores (CGT), fundada el 27 de septiembre de 1930, como resultado

⁵ "Los trabajadores forman en todos los países una clase oprimida y explotada. Sus intereses y aspiraciones están en irremediable pugna con los intereses y aspiraciones de la clase opresora. Entablada la lucha, ésta no podrá cesar sino con el aniquilamiento del parasitismo social y el triunfo de los productores. Para tal resultado, la gran arma de los trabajadores es la asociación, la organización férrea y disciplinada de sus fuerzas" (Declaración de principios de la Unión Sindical Argentina, 1922).

de un acuerdo entre socialistas, sindicalistas revolucionarios y comunistas, al que luego se sumaron otras corrientes y asociaciones.

En otro orden, en ese período los establecimientos industriales se multiplicaron y con ellos los trabajadores esencialmente urbanos, absorbidos por la importante diversificación de manufacturas que comienza a desarrollarse en el país. En ese contexto el número de fábricas pasa de ser de 38.456 en 1935, a 86.440 en 1946; y la cantidad de trabajadores de ese sector pasó de 435.816 en 1935 a 1.056.673 en 1946 (UTE, 2011).

En virtud del desarrollo manufacturero en las grandes urbes como Buenos Aires o Rosario, el componente social de la clase trabajadora tomó una nueva configuración, ya que a los obreros tradicionales de descendencia europea se le sumaban los nuevos trabajadores provenientes del interior del país al ritmo de la persistente migración interna de la época. Tanto, que hacia 1947 eran aproximadamente 1.386.000 personas las que habían arribado a Buenos Aires motivados por el rápido incremento de la industria manufacturera (Breve Historia del Movimiento Obrero Argentino – UTE, p.11).

1.3 Anarquistas y comunistas: Persecución y tortura a los sectores combativos

En todo el devenir histórico resumido hasta el momento se percibe cierto grado de desarrollo en la organización de la clase trabajadora en

términos de acciones concretas, de luchas reivindicativas, pero también emancipatorias. Paradójicamente, esta característica del movimiento obrero organizado atentaba contra su unidad plena, contra la generación de una conciencia colectiva tal que les permitiera avanzar hacia un objetivo común.

Los elementos políticos, pero fundamentalmente ideológicos fueron un freno insalvable para la unidad consciente y solidaria del sector social que vive de su trabajo. Reformas reivindicatorias o emancipación en tanto clase crucial para el funcionamiento del sistema capitalista fueron la disyuntiva dentro del universo obrero. En ese contexto los que sufrieron en mayor medida el accionar represivo estatal fueron, sin duda, los que promovían la segunda alternativa.

Sobre el tema Moreno sostiene:

“Resulta claro que al comienzo de la década infame⁶ los sectores más combativos del movimiento obrero se encontraban en minoría, luego de ser duramente reprimidos, dentro de estructuras sindicales que planteaban por lo menos en principio, una postura colaboracionista con el régimen” (Nahuel Moreno, 1965, p.161).

En el marco de la llamada década infame, y siguiendo a Nahuel Moreno, militantes comunistas y anarquistas y el Comité de Unidad Sindical Clasista fundado en 1929, dirigieron entre otros los siguientes conflictos: 15 de marzo de 1932, huelga de tranviarios, 18 de abril del mismo año, paro de agricultores al margen de la conducción de la Federación Agraria Argentina

⁶ Período de la Historia de la Argentina que comienza el 6 de septiembre de 1930 con el golpe de estado cívico-militar que derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen y finaliza el 4 de junio de 1943 con el golpe de estado militar que derrocó al presidente Ramón Castillo.

que apoyaba al régimen, 23 de mayo de 1932 la huelga de obreros de frigoríficos y telefónicos de Avellaneda, el 3 de abril de 1933, huelga de obreros del calzado y el 6 de junio de 1934 la huelga de madereros.

Como consecuencia de la persecución a los sectores sindicales combativos y en búsqueda de una construcción de unidad obrera se consolidó como la representante mayoritaria la CGT, organización que había nacido con una serie de reivindicaciones fundacionales que entre otras cuestiones exigía el reconocimiento de los sindicatos, la jornada de trabajo de 8 horas, vacaciones, el salario mínimo y el seguro social.

No obstante, como señala Del Campo (1983), la construcción unitaria del movimiento obrero de entonces se vio severamente limitada en su accionar reivindicatorio, ya sea por las condiciones del mercado de trabajo, dado que presentaba una fuerte caída de la demanda, como por la sistemática represión estatal.

En tal sentido, la actividad sindical mermó significativamente a partir de la década del 1930. Como expresión de ese fenómeno "las huelgas se redujeron al mínimo en 1931 hasta llegar a sus niveles más bajos desde 1907, lo que revela claramente la brutal incidencia de la desocupación y la represión sobre la capacidad defensiva del movimiento obrero" (Del Campo, 1983, p.47).

En la siguiente tabla queda expresada la evolución de la acción colectiva obrera a partir de 1930:

(Tabla N°1): Actividad Sindical

Actividad sindical 1930/1945 (Núm. Índice 1930=100)	
Año	Huelgas
1930	111
1931	38
1932	93
1933	46
1934	37
1935	61
1936	96
1937	73
1938	39
1939	43
1940	47

Fuente: Del Campo, Hugo, Op. Cit.

En la tabla N° 2 podemos apreciar la trayectoria de la acción obrera por períodos. En el mismo apreciamos la reducción a menos de la mitad de las huelgas en el lapso que va de 1907 a 1939.

(Tabla N°2) Cantidad de huelgas período 1907/1939

Movimientos huelguistas 1907/1939 (Prom. anual)	
Período	Huelgas
1907/1909	162
1910/1914	132
1915/1919	169
1920/1924	116
1925/1929	92
1930/1934	73
1935/1939	71

Fuente: Del Campo, Hugo, Op. Cit.

1.4 La consolidación de la CGT como fuerza sindical predominante y el advenimiento del Peronismo

Siguiendo a Godio (1991), a comienzos de la década del 40 eran dos centrales las que agrupan a la mayoría de los trabajadores. De un lado la USA, que aún seguía concentrando a gremios de tendencia sindical, por el otro, la CGT que abarcaba a la mayoría de los trabajadores sindicalizados en la que participaban socialistas, comunistas y sindicalistas.

En ese entonces el marco en el que las organizaciones obreras intentaban llevar adelante sus luchas era de un gran deterioro de las condiciones laborales, incluyendo salarios bajos, a pesar de que existía una gran demanda de fuerza de trabajo. Precisamente, esta última situación fue la que le dio al movimiento obrero organizado un impulso muy importante dado que el número de trabajadores sindicalizados creció enormemente, dando a la clase obrera la potencialidad de acción necesaria para expresar sus reclamos mediante su capacidad movilizadora.

En ese contexto se instituye la Secretaría de Trabajo y Previsión comandada por Juan Domingo Perón. A partir de ese momento se instalan dos ideas de sindicalismo: la que asume un rol preponderante dentro del movimiento obrero que se alinea fuertemente con el Estado representado en la figura de Perón y la que sigue fiel al sector sindical que intenta quedarse independiente del Estado.

Paulatinamente se posicionó como fuerza hegemónica la CGT alineada con Perón, quien se preocupaba por la intensa agitación de los sectores combativos y procuraba profundizar el control del movimiento sindical. Los

gremialistas que lo acompañaron inicialmente fueron alejados y reemplazados por otros elegidos por el gobierno y más proclives a acatar sus indicaciones. “Fue, dentro de los primeros tumultuosos años peronistas, un momento con alto nivel de conflicto, una coyuntura en donde se intervinieron gremios importantes, se realizaron diversos y polémicos congresos obreros y se intensificó la campaña anticomunista en el mundo del trabajo” (Schiavi, 2011, p.3).

No obstante, en los primeros años del Gobierno peronista los sindicatos se afianzaron en medio de numerosas huelgas. En este período, sólo en Buenos Aires, hubo cerca de 300 huelgas con más de un millón de huelguistas, “las mismas se dieron frecuentemente en la industria, y tuvieron como objetivo ampliar los derechos de los trabajadores” (Schiavi, 2011, p.4).

Las huelgas llevadas adelante lograron su objetivo cuando en febrero de 1947 se concreta la Declaración de los Derechos del Trabajador, incorporados luego a la Constitución Nacional de 1949.

La declaración comprendía los siguientes aspectos:

- Derecho a trabajar.
- Derecho a una retribución justa.
- Derecho a la capacitación.
- Derecho a condiciones dignas de trabajo.
- Derecho a la preservación de la salud.
- Derecho al bienestar.
- Derecho a la seguridad social.
- Derecho a la protección de su familia.
- Derecho al mejoramiento económico.
- Derecho a la defensa de los intereses profesionales

Fuente: Historia del Movimiento Obrero de fines del siglo XIX a 1976 (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2010)

Durante el gobierno peronista, paralelamente, se multiplicaron los establecimientos industriales y conforme a tal incremento la fuerza de trabajo industrial también creció de forma continua, tal como se aprecia en la tabla siguiente.

(Tabla N°3) Desarrollo Industrial 1943/1954

Año	Cant. De Establecimientos	Propietarios o directores	Personal ocupado	
			Empleados	Obreros
1943	61.172	72.002	87.778	756.282
1946	86.440	115.923	135.484	838.387
1948	81.937	114.969	136.630	917.265
1950	83.370	121.217	143.523	923.824
1954	151.828	224.954	166.980	1.055.496

FUENTE: Censos Industriales en Rotandaro, Rubén (1971)

Es importante para nuestros propósitos señalar la relativa conciencia colectiva establecida en aquel momento histórico producto de las luchas contra la patronal, aunque también es cierto que dadas las peleas hacia dentro del sector que vive de su trabajo, tal conciencia no logra la homogeneidad suficiente como para construir un ideario unificado dentro del movimiento obrero organizado.

En tal sentido, la posición que pugnaba por reformas que posibilitaran el acceso a mayores derechos a los trabajadores se impuso definitivamente sobre las organizaciones que bregaban por la independencia total de la clase obrera respecto del patrón capitalista y que no congeniaban con la conciliación de clases. No obstante, los reclamos del conjunto del movimiento obrero no se quedaron en la simple exigencia de mejoras salariales o

laborales en general, sino que, como veremos más adelante, escalaron hacia un estadio mucho más ambicioso.

1.4 Gobiernos de facto, democracia restringida y resistencia obrera

No es objeto de este trabajo introducirnos en los avatares históricos de la clase gobernante, no obstante, debemos hacer alusión a las sucesivas interrupciones de los procesos democráticos, ya que estas tuvieron una centralidad marcada en la trayectoria de la clase obrera argentina, su acción colectiva y sus intentos de fortalecimiento de sus lazos solidarios.

La llamada Revolución Libertadora, que terminó con el primer gobierno peronista, acalló momentáneamente la lucha obrera hegemonizada por la CGT y con ello sus reclamos históricos: "La independencia económica, la justicia social y la soberanía política"⁷.

Ya con la vuelta del proceso democrático de forma inminente, aquellos preceptos se hicieron más fuertes y determinaron el retorno de la organización obrera que planteaba no solo reivindicaciones como salarios y convenios colectivos, sino todo un programa de fuertes reformas como la nacionalización de áreas de la producción o el control de las fábricas, el control del comercio exterior, la liquidación de los monopolios extranjeros de exportación e importación, la política de privilegiar al mercado interno, la distribución de la riqueza, el control obrero de la producción mediante la participación efectiva de los trabajadores en el diseño de planes económicos

⁷ Discurso de J. D. Perón en el Día del Trabajador – Plaza de Mayo (1951).

y en la dirección de empresas privadas y estatales y la integración económica con los países de la región latinoamericana.⁸

En esa dirección y una vez establecido el sistema democrático, la CGT asumió un rol combativo contra el gobierno de turno. De tal manera, en 1958 se produce una huelga de bancarios y al poco tiempo otra de los ferroviarios. Paso seguido, comienza, en 1959, una lucha que se realiza como un intento por frenar la privatización del frigorífico municipal "Lisandro de la Torre". En ese marco, se toma la planta fabril.

A partir de ahí, la lucha de la clase obrera se volvió más intensa y extrema en varios sectores, incluida la conformación de los primeros grupos guerrilleros organizados. Paralelamente, la represión estatal acompañó ese accionar con el aumento de su estructura represiva e institucionalizada por la creación de Programas como el de "Conmoción Interna de Estado"⁹, que habilitaba la persecución de los dirigentes más activos y que llegó a encarcelar a más de 3.000 trabajadores.

Durante toda la década del sesenta el movimiento obrero, además, sufrió una escalada de luchas internas provocada por el intento de diferentes sectores por lograr la supremacía representativa y, por ese motivo, se produce un incremento de hechos violentos entre trabajadores y también contra el capital representado por el empresariado y por el Estado.

⁸ "Programa de La Falda" Para la Independencia Económica (1957).

⁹ "El 14 de marzo de 1960 el gobierno de Arturo Frondizi puso en marcha el Plan Conintes (Conmoción Interna del Estado) dando lugar a una ola de allanamientos y arrestos en todo el país. El objetivo era terminar con la conflictividad obrera que obstaculizaba sus planes de gobierno y para concretarlo acudió a las Fuerzas Armadas. Con el plan Conintes, el gobierno permitía la aplicación de las penas previstas por el Código de Justicia Militar, entre ellas, el juicio sumario (fusilamiento de los acusados).

Aquí hemos de resaltar un hecho que consideramos un antecedente directo válido de la apropiación de empresas por parte de los trabajadores y que, aunque las causas fueron distintas dado el contexto de alto nivel de fuerza de trabajo ocupada en la industria (ver siguiente tabla) y dejando de lado las múltiples conjeturas del real motivo del suceso, tienen como protagonistas a los trabajadores ocupando fábricas de hecho.

(Tabla N°4) Ocupación en el sector industrial

Año	1960	1980	1991	2001
Porcentaje/total de trabajadores empleados	54,5	45,7	42	29,2

Nos referimos a los acontecimientos que se suscitaron entre el año 1963 y 1965 al ritmo del Plan de Lucha elaborado por el Comité Central Confederal de la Confederación General del Trabajo durante el Congreso Normalizador de enero de 1963. Como "programa de gobierno" planteaba un conjunto de reivindicaciones sociales, políticas y económicas y contemplaba intereses del movimiento obrero en tanto asalariados. Para lograr los objetivos propuestos, la CGT planificó llevar adelante diferentes tipos de acciones, de las que sobresalen las tomas masivas de fábricas.

El plan de ocupaciones se desarrolló a lo largo de siete operativos, entre el 21 de mayo y el 24 de junio de 1964. A lo largo de los siete operativos en los que se distribuyen las ocupaciones, según datos de la CGT, 3.913.000 trabajadores ocuparon 11.000 establecimientos. La primera cifra corresponde al 75,4% del total de asalariados, según el Censo Nacional de

Población de 1960; y la segunda equivale a cerca del 10% del total de establecimientos industriales del país registrados en el Censo Económico Nacional de 1964 (Cotarelo y Fernández, 1994, p.13).

También asume gran relevancia en la misma década el denominado "Cordobazo". En esa circunstancia se concretó, en la ciudad de Córdoba, la unión del movimiento obrero, liderado por la CGT de los argentinos y el sector estudiantil, convirtiéndose, a decir de Sartelli (2007) en parte del "proceso de insurgencia" que comenzó en el año 1969"

Las reivindicaciones exigidas eran las históricas de la clase trabajadora, mientras que la acción elegida fue un paro general de 36 horas y la movilización masiva por las calles de la ciudad de miles de obreros de distintas fábricas y del sector público.

Junto a los obreros industriales, la otra fuerza social movilizada en importancia fue la de los estudiantes. En este caso la unidad obrera-estudiantil fue una de las claves de la jornada y un signo de la época, lo mismo que la represión por parte del Estado que fue implacable, al punto que en ese marco se produce el asesinato del joven obrero Máximo Mena que integraba la columna de la planta Santa Isabel de la firma IKA.

La década del setenta prosiguió con la exacerbación del accionar obrero expresado en múltiples y consecutivos paros y movilizaciones. Esta agitación de la clase trabajadora también tomó la forma de la acción violenta concreta, incluso entre la misma clase entre facciones que pugnaban por apoderarse de la dirección y la acción del movimiento obrero. En paralelo, los

grupos armados organizados combatían contra los que ellos consideraban enemigos de los intereses populares, a la vez que enfrentaban, cerrado el ciclo democrático peronista (1973/1976), a la dictadura militar.

A partir de 1976 el gobierno de facto establece una política económica basada en la financiarización del modo de acumulación¹⁰. Las características principales de aquellas políticas, que se materializaron en la desregulación de la cuenta corriente y la cuenta capital, los cambios en el mercado de trabajo mediados por la flexibilización en las formas de contratación y el desempleo y la eliminación forzada de la representación gremial, transformaron crucialmente el desenvolvimiento obrero organizado y, en términos generales, la vida integra del sector social que vive de su trabajo.

En el capítulo siguiente abordaremos especialmente las consecuencias de las políticas sociales en general y económicas en particular, aplicadas por los gobiernos neoliberales sobre la organización y la acción colectiva de la clase obrera, su configuración forzada y el impacto en la construcción de su conciencia de "clase para sí"¹¹.

¹⁰ "A la vista de las propuestas teóricas y de las tendencias que se observan en la historia económica y social, se confirma que el capital que se valoriza bajo la forma de inversión financiera y que comparte intereses con el beneficio empresarial aparece como la fracción dominante del capital, la que se muestra capaz de marcar la pauta de las formas y el ritmo de acumulación. El protagonismo cada vez mayor de ese capital está vinculado a la formación de configuraciones sistémicas nuevas y a vínculos macroeconómicos y macro-sociales inéditos, en cuyo centro se sitúan los mercados financieros y el nuevo accionariado" (François Chesnais, 2003).

¹¹ Marx y Engels, en el Manifiesto del Partido Comunista, hablan de la evolución del proletariado: de clase "en sí" en clase "para sí". Las nociones de "en sí" y "para sí" reflejan las diversas fases de maduración del proletariado, del crecimiento de su autoconciencia como una fuerza política independiente (Diccionario Filosófico Marxista, Rosental y Iudin, 1946, p.44)

CAPÍTULO 2: EL NEOLIBERALISMO¹² Y LAS CONSECUENCIAS SOBRE EL ENTRAMADO PRODUCTIVO Y LA CLASE OBRERA ARGENTINA.

“Nuestro objetivo era disciplinar a una sociedad anarquizada, volverla a sus principios, a sus cauces naturales. Con respecto al peronismo salir de la visión “populista” demagógica que impregnaba a vastos sectores. Con relación a la economía, ir a una economía de mercado, liberal, un nuevo modelo económico, un cambio bastante radical. Queríamos también disciplinar al sindicalismo y al capitalismo prebendario”.

(Jorge Rafael Videla, 2012)

2.1 La política económica impuesta tras el golpe de Estado cívico-militar de 1976

Como señaláramos en la introducción, el propósito de este capítulo es, antes que un ejercicio histórico, un esfuerzo por dejar en evidencia la desarticulación en términos de acción colectiva que produjo la desregulación de la economía en el plano del mercado general de mercancías, con principal énfasis en el laboral, y la forma de acumulación financiera que tuvo lugar en Argentina en su dos versiones: de 1976 a 1983 a través de la dictadura militar y en los noventa bajo el gobierno de Carlos Menem.

Sin embargo, es necesario revivir sintéticamente lo acontecido en esos períodos de modo de poder argumentar con datos de la época lo que indagamos en esta tesis: los procesos neoliberales impactan negativamente en las formas de organización y lucha en la clase obrera.

¹² Tomaremos la definición que creemos más apropiada para el término “neoliberalismo”. Tal definición refiere a aquellas políticas económicas, con asiento en la teoría clásica, según la cual los mercados son los elementos más apropiados para hacer más eficiente los recursos, razón por la cual el Estado debe intentar tener la menor injerencia de modo de no interferir en el equilibrio de aquellos.

De acuerdo a aquello, el establecimiento de las políticas neoliberales en Argentina resultó en un proceso que, mediante reformas económicas y financieras estructurales, condicionó crucialmente el devenir social desde la segunda mitad de la década del setenta, afectando de forma especial a la clase trabajadora al atomizar su accionar y particularizar sus intereses.

Tales transformaciones tuvieron como fuente de desarrollo la abundante provisión de liquidez de la época. Esa variable brindó los elementos necesarios para un fuerte crecimiento del capital financiero que dio pie a la inauguración de un estadio especulativo global, apalancado por el apoyo de gobiernos ideológicamente impregnados de un tinte liberal en las cuestiones económicas y del nuevo paradigma económico basado en la valorización financiera, congruente con los intereses del gran capital (Arceo et al; 2009).

Aunque también en otros países de la región se implementaron políticas de libre mercado y procesos de financiarización y endeudamiento, el resultado no fue el mismo para todos. En tal sentido, aunque tanto Brasil como México y Argentina, vieron incrementar su deuda externa, aumentándola en 3.5 y 4 veces respectivamente, esta deuda condujo a un crecimiento y expansión del sector manufacturero en los dos primeros, en contraste con la desindustrialización que se produjo en la Argentina.

Aunque los tres países tuvieron crisis a principios de la década de 1980, Brasil y México tuvieron crisis de crecimiento y expansión, mientras que Argentina tuvo una crisis de contracción. Cabe señalar que parte del

aumento de la deuda de Argentina se debió a una reforma financiera drástica implementada por Domingo Cavallo, quien era entonces presidente del Banco Central (Paul Cooney, 2005, p. 13).

En ese orden Paul Cooney (2013) señala:

“En la década de los 70, gran parte del capital del primer mundo estaba buscando mejorar su rentabilidad para escapar de los problemas del estancamiento de la tasa de ganancia en la industria. Así resultó, en una gran transferencia de capital de la industria hacia las finanzas. Vinculado con esa respuesta a la crisis de acumulación en el primer mundo, también se dio el reciclaje de los “petrodólares” dado que el precio del petróleo subió fuertemente. Por tal motivo el FMI y otras instituciones promovieron que los países del tercer mundo aumentaran su deuda, en algunos casos para industrializarse, aunque en el caso argentino el efecto fue el contrario” Cooney, 2013. P. 4).

La secuencia de reformas se dio en cuatro planos: liberación comercial, desregulación financiera, privatizaciones y flexibilización del mercado de trabajo. Estas medidas tuvieron su correlato en la transformación de la dinámica social tal cual se venía dando desde el inicio de la industrialización, es decir, sobre el trabajo asalariado, la organización obrera y la movilización social.

En el inicio tuvo especial influencia la Ley de Entidades Financieras del año 1977 concordante con las ideas de liberalización de los mercados tal cual lo pregona la “Escuela de Chicago”¹³ y que, luego, se consolidara en el denominado “Consenso de Washington”¹⁴. Aquella Ley aplicó una profunda

¹³ La escuela de Chicago se caracterizó por rechazar las ideas del Keynesianismo (que se mostraban a favor de la intervención del Estado), para promover el libre mercado y las ideas del monetarismo.

¹⁴ El denominado Consenso de Washington se refiere al conjunto de medidas de política económica de corte neoliberal aplicadas a partir de los años ochenta para, por un lado, hacer frente a la reducción de la tasa de beneficio en los países del Norte tras la crisis económica de los setenta, y por otro, como salida impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a los países del Sur ante el

desregulación sobre el sistema financiero y, durante su vigencia, se produjeron varias crisis y la desaparición de una gran cantidad de entidades, situación que, asociada a la liberalización para el ingreso de bancos de capitales extranjeros, determinó una fuerte concentración y extranjerización de la actividad bancaria.

Adicionalmente, la Sociedad Rural Argentina (SRA) no solo apoyó a la dictadura desde lo político, sino que también fue decisiva para orientar la actividad de la industria hacia el sector agroexportador que, por otra parte, se vio claramente beneficiada por el nuevo escenario financiero.

No obstante, las consecuencias de tales medidas económicas y financieras fueron diametralmente opuestas a las que sus impulsores sostenían. Contrariamente al argumento que afirmaban que la liberalización de los mercados de capitales traería un beneficioso financiamiento de bajo costo con vistas a reimpulsar al sector productivo, los flujos financieros especulativos provocaron una profusa fragilidad en la economía del país.

Ese hecho se vio reflejado en el impacto negativo que tuvieron aquellas medidas sobre la producción y el empleo, transformándose en polea de transmisión del deterioro de la calidad de vida de gran parte de la población, especialmente de la clase obrera.

Un indicador de lo señalado es que el cambio en la matriz productiva produjo que la participación del sector manufacturero industrial en el total de las exportaciones sufriera una marcada caída a partir de 1978, año en el que

estallido de la crisis de la deuda externa. Todo ello por medio de la condicionalidad macroeconómica vinculada a la financiación concedida por estos organismos.

las políticas económicas de liberalización de los mercados se ponen en marcha en todos sus niveles, y hasta 1983, año del fin de la dictadura militar.

En el siguiente gráfico apreciamos como las exportaciones de origen industrial caen abruptamente en los últimos años de los períodos estudiados en este capítulo, a partir de 1978 y hasta 1983 y desde 1996 hasta 2002.

Gráfico N°1. Evolución de las exportaciones MOI 1962 – 2014



Fuente: elaboración propia en base a datos de UIA – INDEC

Consecuentemente, los cambios sociales, fundamentalmente económicos, actuaron en desmedro de un estándar de vida, a la fecha histórico, de una clase trabajadora con propósitos fundados, de movilidad social. Al mismo tiempo, esos cambios promovieron un temor particular a la pérdida del empleo y en paralelo coadyuvaron a frenar la intervención popular en las decisiones políticas.

Todo aquello fue acompañado por una implacable represión orientada a la clase trabajadora. En efecto, según la Comisión Nacional sobre Desaparecidos (CONADEP), puede precisarse que, del total de personas

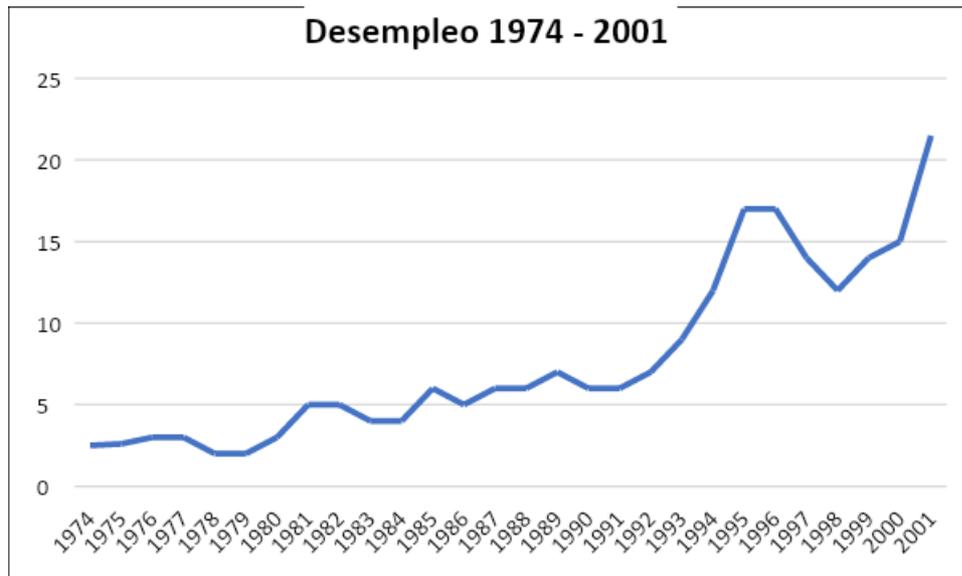
desaparecidas, más el 78 por ciento fueron hombres y mujeres pertenecientes a la clase trabajadora

En ese marco, los cambios de política económica dados a partir de la asunción del gobierno de facto en 1976 trajeron aparejada una rápida desindustrialización, un desempleo que fue incrementándose y que en el futuro se volvió estructural y la ruptura forzada de las condiciones laborales y la organización obrera que prevalecieron durante la etapa de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Al respecto Godio explica:

“La meta de los militares era construir una sociedad estamentada y jerárquicamente organizada. Dada esta meta, el objetivo no se limitaría sólo a eliminar la guerrilla, sino a restituir la autoridad patronal y eliminar toda forma de indisciplina social, en particular la “disolvente” acción sindical huelguística” (Godio, 2003, p. 90).

En el gráfico N°2 notamos la sostenida evolución del desempleo que se inicia en el año 1978 y cuya tendencia es positiva en las décadas siguientes.

Gráfico N°2. Evolución del desempleo 1974-2001



Elaboración propia en base a datos del INDEC, CEPAL

En detalle podemos observar que en el año 1974 el desempleo alcanzó su mínimo histórico de 2,7%, y que a partir de la dictadura cívico militar esa cifra fue incrementándose, incluso durante los gobiernos democráticos de Raúl Alfonsín y Carlos Menem, hasta ubicarse en 17,3% en 1996 de la mano de la desindustrialización y las privatizaciones de las empresas estatales, etapa que llamaremos “la segunda vuelta neoliberal”. Este incremento sostenido del desempleo tuvo su pico tras la crisis provocada por la administración de Fernando de la Rúa en el año 2001, en donde alcanzó el récord histórico de 21,5%.

En síntesis, lo que se dio en la segunda mitad de la década del setenta en Argentina, no fue simplemente un cambio en el régimen político y económico. El gobierno de facto tuvo como eje central impulsar un marcado proceso de transferencia de ingresos y al mismo tiempo dar por tierra con la ISI, reemplazándola por un programa en donde las finanzas se erigían como

el sector regente de la economía nacional y en donde la matriz productiva se inclinaba favorablemente hacia el sector agroexportador, dando un sesgo productivo basado en las materias primas.

Al respecto, Godio añade que la base sociopolítica de la Junta Militar eran las grandes corporaciones marginadas del poder durante el gobierno peronista y encuadradas en una visión liberal-conservadora, que incluía la tradicional “síntesis argentina” entre integrismo católico y liberalismo económico, presente en los golpes militares desde 1930” (Godio, 2000, p.91).

2.2 Impacto en el mercado de trabajo, salarios y empleo. Ejército Industrial de Reserva¹⁵

Como consecuencia de las políticas descritas se produce un radical cambio en la distribución del ingreso. En tal sentido los salarios reales se retrajeron un 52 por ciento entre 1976 y 1983, con la correspondiente pérdida de su poder adquisitivo. Como correlato de aquello, se redujo la participación de los trabajadores en el ingreso de 47,5 por ciento en 1976 a solamente el 33,2 por ciento en 1983.

La siguiente tabla da cuenta del deterioro del salario real y el incremento del desempleo en el período analizado.

¹⁵ “Pero si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en condición de existencia del modo capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva a disposición del capital, que le pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas. Esa sobrepoblación crea, para las variables necesidades de valorización del capital, el material humano explotable y siempre disponible” (K. Marx, 1867).

Tabla N°5. Evolución del empleo y salario – 1974/1983

Año	Obreros ocupados 1974=100	Salario medio real 1974=100
1974	100	100
1975	103,8	96,6
1976	100,4	65
1977	94,3	64,1
1978	85,1	63,2
1979	83,3	72,2
1980	76,8	80,4
1981	67,2	72,2
1982	63,6	65,9

Elaboración propia en base a datos del INDEC

Tan marcada transferencia de ingresos se gestó, como se ha señalado, apelando a la desarticulación y censura casi absoluta del movimiento obrero, que, a comienzos del gobierno de facto, presentaba altos niveles de organización y sindicalización. Esa situación dio lugar a una fuerte supresión de las garantías civiles, mediante una metodología puesta al servicio de imponer las condiciones necesarias para la reestructuración económica, política, social y cultural que iban de la mano de los nuevos lineamientos económicos y financieros posteriores.

Las acciones descritas fueron cruciales para desarticular las formas de participación y de movilización que venían construyendo los sectores populares desde la década del sesenta, cuyo impacto más notorio se dio en el sector industrial en donde se encontraban los sindicatos más fuertes. Como señala Victoria Basualdo (2013) el cordón industrial que se extendía desde la zona norte de la provincia de Buenos Aires hasta el sur de Santa Fe,

fue uno de los más activos focos de organización, protesta y agitación obrera en el país, durante los años 60 y 70.

En correspondencia con lo anterior y en acuerdo con los criterios del neoliberalismo, la dictadura cambió la orientación las prioridades del Estado orientándolo hacia la desregulación del comercio exterior y el mercado financiero, estimulando de ese modo un nuevo modelo económico. Como era de esperar, las políticas que permitieron el ingreso de productos foráneos de forma indiscriminada redujeron fuertemente la participación de los trabajadores locales en el mercado de trabajo manufacturero y la disminución del PBI industrial en el Producto Nacional.

Adicionalmente, la Reforma Financiera de 1977 conjuntamente con las nuevas pautas arancelarias que favorecían las importaciones y el rápido endeudamiento externo, derivados de las políticas de apertura que se dieron a partir de 1979, marcaron un quiebre del modelo de sustitución de importaciones sobre el que se había asentado durante décadas el funcionamiento de la economía argentina, mercado de trabajo incluido.

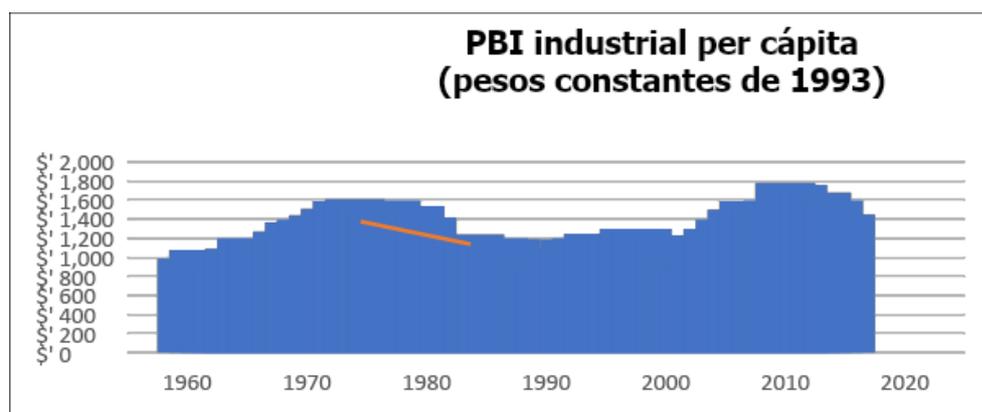
En conjunto, el sector manufacturero local se retrajo significativamente, dato que se corrobora en los indicadores de la actividad de los años posteriores al golpe de Estado de marzo de 1976 en donde se produjo el cierre de más de 20 mil establecimientos fabriles, el PBI del sector cayó cerca de un 20% entre 1976 y 1983, se redujo el peso relativo de la actividad fabril en el conjunto de la economía del 28% del PBI al 22% y, en

consecuencia, las condiciones de los obreros se deterioraron y precarizaron en forma pronunciada.

Por lo tanto, como secuela del proceso de desindustrialización y contracción del mercado interno (proceso liderado por los grandes grupos económicos y las empresas transnacionales) se produjeron modificaciones importantes en la estructura del empleo: en 1980 los asalariados industriales registran el valor más bajo de la serie iniciada en la década del 40, con sólo el 28% de participación en el empleo. Al mismo tiempo, como contracara de la desindustrialización, aumentaron los empleados en el comercio, los servicios y el sector financiero” (Godio, 1991, p.101).

El siguiente gráfico muestra la evolución del PBI industrial *per cápita* desde 1960 al año 2015, en él se distingue una caída del PBI aportado por la industria manufacturera desde el año 1975 hasta 1983.

Gráfico N°3. Evolución del PBI industrial *per cápita* 1960 – 2015



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la UIA

2.3 Transnacionalización y financiarización

En el marco descripto, las firmas transnacionales se vieron beneficiadas por la nueva Ley de Inversiones Extranjeras que convenía la igualdad de derechos y obligaciones entre el capital nacional y el internacional y, entre otras cosas, eliminaba la injerencia del Estado respecto de la orientación del capital foráneo hacia actividades determinadas, cuestión que favoreció la especulación financiera.

Paralelamente, en virtud de que el nuevo sistema permitió que las empresas se deslocalizaran globalmente en función de reducir sus costos, en especial el laboral, el salario real argentino se desplomó producto de que la clase obrera argentina se vio obligada a enfrentar cierto "dumping social"¹⁶ producto de que se dio en los hechos una competencia desleal, en el marco del mercado de trabajo globalizado, con otros trabajadores del mundo cuyas economías se basaban en la explotación extrema y bajos salarios con el objetivo de ofrecer precios más competitivos en el mercado y, de esa manera, aumentar los beneficios. (Mochón y Beker, 2008, p. 253).

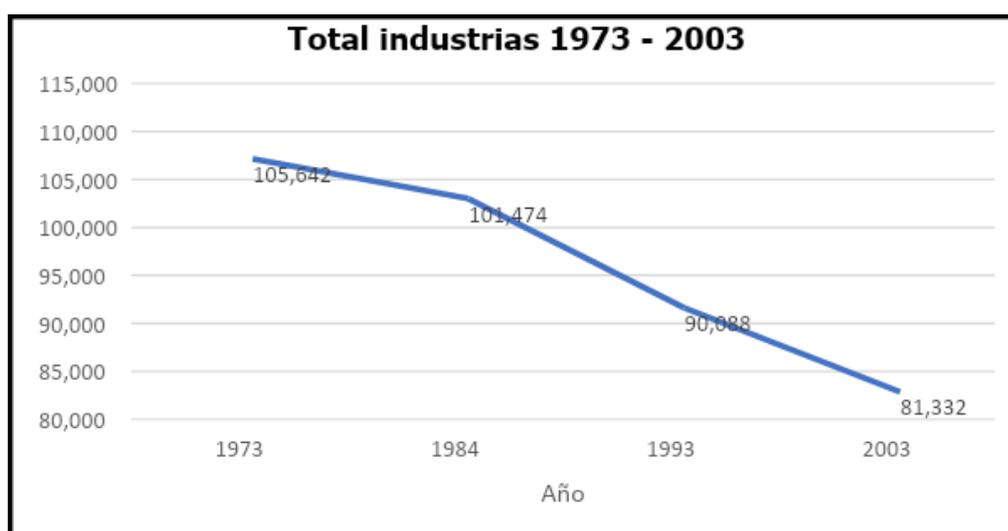
Resumiendo, el esquema institucional que permitió a las firmas deslocalizarse y globalizarse contó además con el casi nulo poder sindical y en ciertos casos, cuestión que abordaremos en el próximo capítulo, con una regulación estatal que incentivaba sus negocios de la manera que más les convenía, esto es, reduciendo costos de producción y subiendo los márgenes de productividad en base a la caída de los salarios. Tal cuestión explica el sostenido deterioro de la capacidad de los trabajadores para mejorar sus

¹⁶ Se denomina dumping porque se considera que las empresas que lo practican están vendiendo por debajo del costo que realmente deberían soportar si sus trabajadores disfrutaran de condiciones laborales vigentes en los países más desarrollados.

condiciones, dado que en aquel momento entraron en competencia directa con obreros de diferentes lugares del mundo.

En el siguiente gráfico se observa la contracción sostenida del sector industrial argentino desde comienzos de la dictadura militar y hasta 2003, año en que comienza la recuperación de la actividad económica.

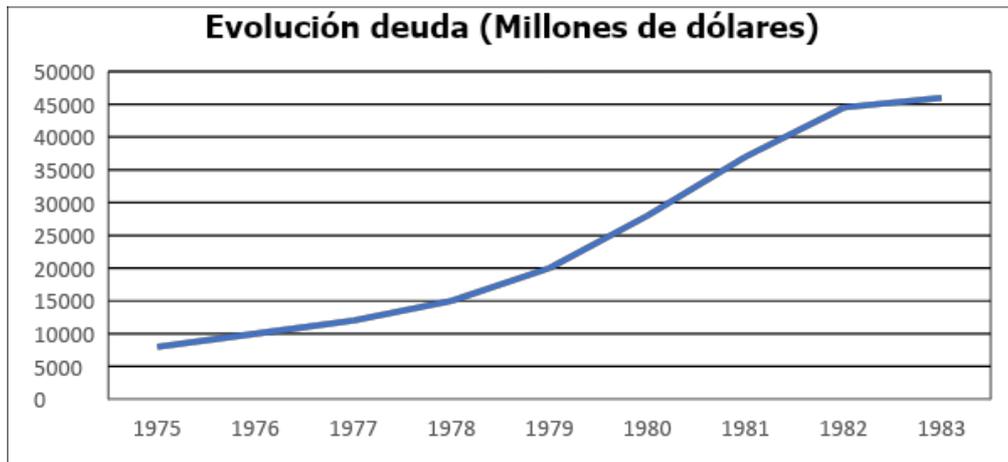
**Gráfico N°4. Industria manufacturera argentina.
Evolución intercensal 1973 – 2003**



Elaboración Propia en base a datos del INDEC- Censos Nacionales Económicos

Al solo efecto de sumar otro dato relevante, haremos mención al crecimiento de la deuda externa, factor que también fue sumamente importante para condicionar negativamente la vida de los trabajadores dado que fue requisito excluyente, para su evolución, liberar previamente los movimientos de capitales y de tasas de interés, generando el marco financiero adecuado para los propósitos enunciado más arriba.

Gráfico N°5. Evolución deuda externa (1975-1983)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía

Para dimensionar la magnitud de este movimiento, entre 1978 y 1979 se autorizaron las aperturas de 1.197 sucursales financieras. Hasta mayo de 1977, la cantidad de bancos y entidades de esta índole apenas superaban las 100 en todo el país.

2.4 Los cambios sobre la clase trabajadora

Los acontecimientos puntualizados colaboraron a sentar las bases para el quiebre de las acciones en común del movimiento obrero, en tanto el nuevo paradigma económico también trajo consigo un nuevo comportamiento principalmente del obrero industrial que vio peligrar su puesto de trabajo. En tal sentido, el criterio que primó para tal actitud se basó en el cuidado individual del empleo, toda vez que el desempleo actuaba como una herramienta de coacción y coerción y al mismo tiempo las representaciones gremiales fueron acalladas.

En tal aspecto, aquel comportamiento derivado del disciplinamiento surgido de las políticas represivas que impactó en los sectores críticos al gobierno militar, permeó hacia dentro de la fábrica y el taller, en donde, más allá de la nueva situación de deterioro macroeconómico de la industria local, las comisiones internas y cuerpo de delegados fueron silenciados en virtud de los planes de la "Junta militar"¹⁷ y "muchos de estos sectores obreros sufrieron en carne propia la represión con consecuencias muy duras y en algunos casos extremas, tanto en lo colectivo como en lo individual" (Basualdo, 2016, p. 24).

Este escenario fue el marco ideal para las nuevas condiciones laborales y la reconfiguración de un mercado de trabajo que presentaba, en el universo fabril, una mayor oferta en relación a la demanda, hecho que se correlacionaba con un incremento constante del Ejército Industrial de Reserva (EIR), compuesto por obreros que quedaban vacantes del sector manufacturero y que el sector servicios no llegaba a absorber como fuerza de trabajo empleada.

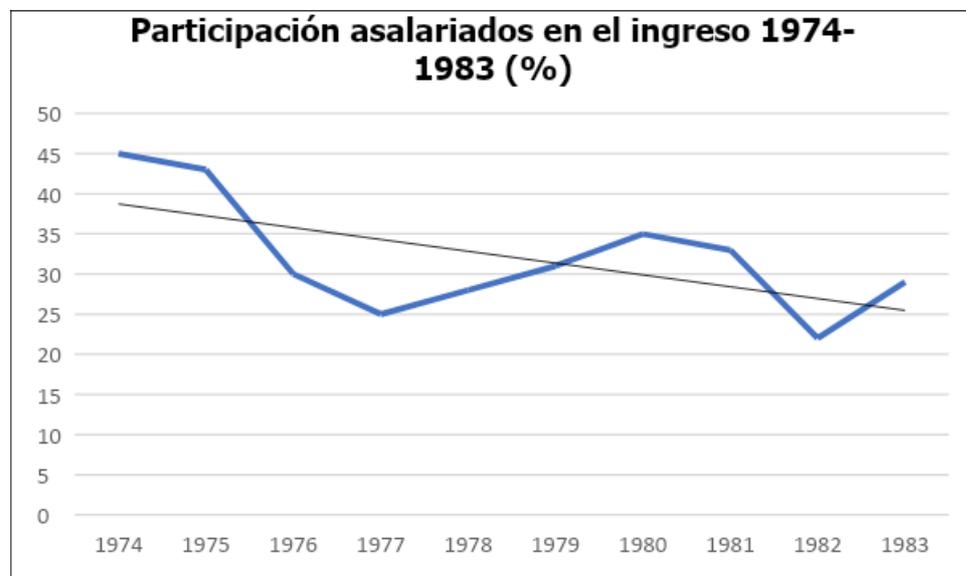
En concordancia, se dio una dinámica que trastocó al mundo del trabajo a causa de que los trabajadores desempleados entraban, con fuerza, en competencia con la clase obrera con empleo formal. Este hecho si bien no era novedoso, dado que como toda mercancía la fuerza de trabajo compite en el mercado específico, sí lo fue en términos de la intensidad adquirida toda vez que se daba en un marco inédito por esas épocas como lo era el

¹⁷ Oficialmente Junta de Militar de Gobierno, fue el órgano supremo de la Nación, integrado por los titulares de las tres Fuerzas Armadas argentinas, que asumió de facto el poder político de la República Argentina desde 1976 hasta 1983.

incremento de la tasa de desempleo en un sector como el fabril que, en Argentina, históricamente había sido el más dinámico a la hora de generar empleo formal y bien remunerado.

Como consecuencia, la participación del sector del trabajo en la distribución del ingreso se fue haciendo cada vez menor, al ritmo del deterioro relativo de sus ingresos.

Gráfico N°6. Evolución de la participación de los asalariados en el ingreso nacional. Período 1974-1983



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Castellani (2007)

En ese orden, los cambios relacionados con las medidas económicas instauraron un nuevo clima dentro del movimiento obrero que intentaba ya no acciones en conjunto como clase social unificada, sino solamente el sostenimiento mediante el esfuerzo individual de sus puestos de trabajo.

En ese sentido, la lógica del "contexto neoliberal" permeó a los sectores de la población que vivían de su trabajo instalando una actitud

acorde con el nuevo paradigma económico, de la mano de la disminución del tamaño de las empresas en cuanto al número de trabajadores ocupados, y el consiguiente debilitamiento o supresión de las comisiones internas.

El resultado observado en el nivel de las PYMES fue a menudo la individualización del contrato de trabajo negociado entre el trabajador y el director de recursos humanos de la empresa (Neffa, 2013), o en su defecto la intermediación de las empresas de colocación de personal eventual, que a partir de la segunda mitad de la década del setenta tomaron especial relevancia y condicionaron de forma notoria la relación entre el capitalista y el trabajador.

Para tener un panorama más estricto de la situación se debe tener en cuenta la reforma implementada por la dictadura de la legislación vigente hasta ese momento. En ese aspecto, el artículo 31 de la Ley de Contrato de Trabajo (LCT), destacaba un doble orden de protección al trabajador. Primeramente, manteniendo la prohibición de la colocación intermediaria y la subcontratación fraudulenta y en segundo término comprometiendo a las partes involucradas en la explotación del obrero por toda deuda por intermediación, colocación o subcontratación de personal (aún la subcontratación permitida).

Sobre este último plano es que operó la legislación de la dictadura militar en 1976, debilitando ese orden de protección al trabajador a partir de la reforma del citado artículo 31, que en el texto ordenado del decreto

390/76, se transformó en el actual artículo 29 de la L.C.T., legitimando a las agencias de servicios eventuales y promoviendo la tercerización de servicios.

“Los trabajadores contratados por empresas de servicios eventuales habilitadas por la autoridad competente para desempeñarse en los términos de los artículos 99 de la presente y 77 a 80 de la Ley Nacional de Empleo, serán considerados en relación de dependencia, con carácter permanente continuo o discontinuo, con dichas empresas” (Art. 29, Ley Nº 20.744 - Texto ordenado por decreto 390/76, ley de contrato de trabajo. Buenos Aires, 13 de mayo de 1976).

Por lo señalado, al notorio incremento del desempleo devenido por la nueva estructura económica de liberalización financiera y comercial, sumada a los cambios de orden jurídico, tuvieron su correspondencia en un aumento proporcional del trabajo informal, la precarización consecuente de las formas de supervivencia y la incertidumbre en la parte de la sociedad que vive del trabajo, fundamentalmente, como señaláramos anteriormente, en el sector manufacturero.

Gráfico Nº7. Evolución del empleo asalariado no registrado 1976-1983



Debido a lo puntualizado podemos entender que la nueva situación forzada en el orden laboral derivó en una actitud que tendió a quebrar de la histórica acción colectiva, como clase asumida y organizada políticamente, de la clase obrera e instaló en tal sector una orientación a los arreglos individuales.

2.5 Los años 80: preámbulo de la segunda vuelta neoliberal

En los años ochenta se produce un relativo *impasse* producto de que los países protagonistas de los "experimentos del Cono Sur" (Ramos, 1984, p.4) lidiaron con la llamada "crisis de deuda"¹⁸, cuyo correlato inmediato fue el déficit social derivado, entre otros motivos, de la imposibilidad de acceder al crédito que proveían los Organismos Internacionales.

En cuanto a las causas inmediatas de la crisis de la deuda en la región se encuentran el aumento de las tasas de interés externas a principios de la década de los ochenta que convirtió, repentinamente, en economías "sobreendeudadas" a los países que habían hecho amplio uso del financiamiento externo en los años setenta.

Si bien los factores de origen externo fueron los que en mayor medida contribuyeron al estallido de la crisis de 1989, las políticas económicas internas, como la extrema expansión del gasto público, el excesivo

¹⁸ Una crisis de deuda es un fenómeno económico que atraviesan países u organizaciones supranacionales al experimentar problemas de financiación, normalmente relacionados con dificultades en el pago de sus compromisos o la gestión de tipos de interés.

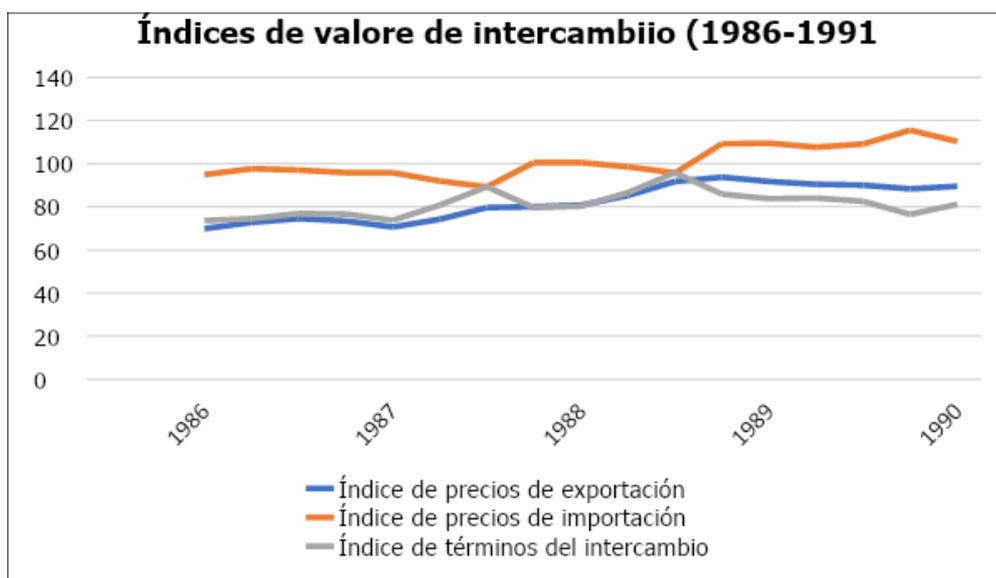
endeudamiento externo acumulado desde la segunda mitad de la década del setenta, las políticas de estabilización basadas en el rezago cambiario y las modalidades de liberalización financiera que se tradujeron en el mantenimiento de las altas tasas de interés por periodos prolongados, fueron factores que coadyubaron a contraer aún más la actividad económica (CEPAL, 2014).

Adicionalmente, la caída de los "términos de intercambio"¹⁹, principalmente para los países exportadores de productos primarios y la desaceleración del crecimiento del comercio internacional fueron dos causas significativas para que la región latinoamericana en general y Argentina en particular entrara en una etapa de estancamiento económico e incertidumbre financiera.

En tal sentido, el siguiente gráfico muestra la relación desventajosa para el país, en la segunda mitad de la década del ochenta, de la relación de los precios de exportación *vis a vis* los precios de importación y su correspondencia en el índice de los términos de intercambio.

Gráfico N°8. Índices de los términos de intercambio

¹⁹ Medida usada en comercio internacional para caracterizar la relación entre los precios de las exportaciones y de las importaciones de un país.



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

2.6 La década del 90 y el plan Cavallo. Precariedad laboral y nuevas formas de supervivencia obrera

En el marco descripto, el embate ideológico liberal volvió a escena en los noventa y, como continuación de las políticas económicas de los años 70, los gobiernos latinoamericanos reincidieron en los preceptos neoliberales, ahora en el marco del "Consenso de Washington"²⁰, dando inicio a una segunda fase de liberalización y apertura comercial y financiera, de la mano de un importante flujo de capitales especulativos proveniente de los países centrales hacia los países emergentes.

No es nuestro interés ahondar en las características profundas del "neoliberalismo" de los años noventa y del denominado "Plan de convertibilidad", que básicamente consistió en atar la paridad cambiaria, previa devaluación del signo monetario, a una relación fija con el dólar estadounidense con el objetivo central de contener la inflación, pero a los

²⁰ Refiere al conjunto de medidas de política económica de corte neoliberal aplicadas a partir de los años ochenta para, por un lado, hacer frente a la reducción de la tasa de beneficio en los países del Norte tras la crisis económica de los setenta, y por otro, como salida impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a los países del Sur ante el estallido de la crisis de la deuda externa.

fines de enmarcar lo que prosigue revisaremos sucintamente sus características centrales.

Siguiendo a Rapoport (2000) desde el punto de vista teórico, la convertibilidad se enmarca en la teoría de la oferta nacida en los EEUU a principios de la década del 70 y que también había inspirado el plan de Martínez de Hoz durante la dictadura militar. Dicha teoría postula como idea central la inutilidad de las devaluaciones de la moneda, ya que toda devaluación es seguida de un inmediato brote inflacionario que anula sus efectos. A esa idea principal se le agregan otras cinco hipótesis complementarias:

- El financiamiento de los déficits fiscales con endeudamiento.
- El déficit comercial expresa ingreso de capitales.
- La economía funciona con costos decrecientes, por lo tanto, la disminución de precios eleva la cantidad ofrecida y esto estimula la producción y el empleo.
- Se asume la idea de un Banco Central independiente.
- Se da por sentado el cumplimiento de la Ley de Say²¹, según la cual la oferta crea su propia demanda.

Todo lo descripto iba necesariamente enmarcado en los postulados centrales del pensamiento neoliberal en boga en los 90. En tal sentido, aquellos principios constitutivos se vinculaban con asegurar la libertad de mercado, incluido el laboral, y estimular la competencia de la mano de políticas económicas estatales. Luego, en virtud de lograr la estabilidad de

²¹ Economista y empresario textil francés (1767-1832).

los precios, la oferta monetaria quedaba supeditada a su correlato en reservas del Banco Central y finalmente, los bienes públicos (defensa, infraestructura, seguridad social, educación, salud, etc.) que no proporcionaba el mercado debían ser provistos por el Estado ya sea de manera directa o de forma indirecta mediante contratos con empresas privadas.

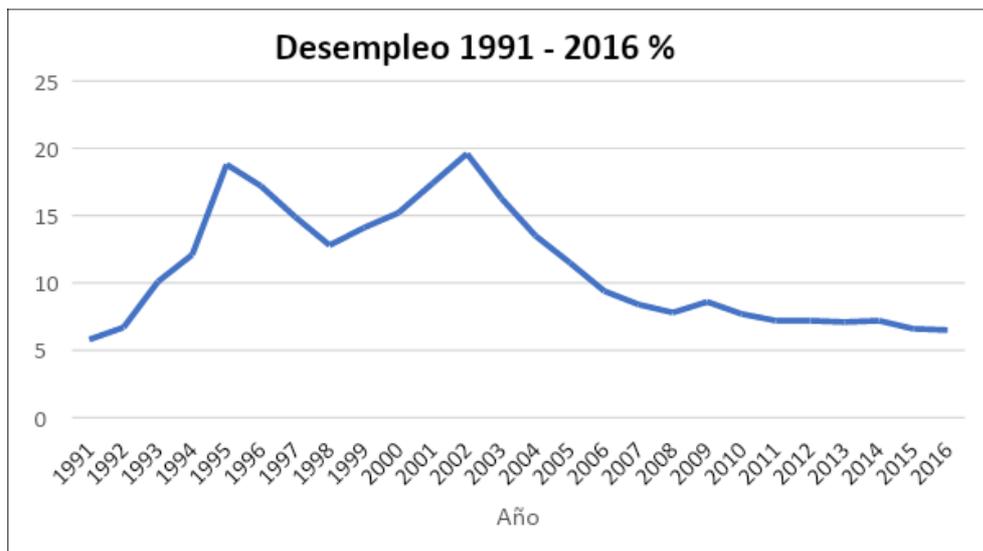
En ese orden, en esta "segunda vuelta" el país sufrió los efectos negativos de las políticas neoliberales de forma sostenida. Determinadas por crisis externas y financieras y progresivo endeudamiento, el desarrollo de aquellas políticas concluyó en resultados desfavorables sociales en general y en particular en el sector productivo.

Como consecuencia, los niveles de desempleo se incrementaron sostenidamente desde comienzos de los noventa manteniéndose mayormente constante hasta el año 2002 (gráfico nº9), cuestión que contribuyó a la profundización de nuevas formas de autoempleo y trabajo precario.

Si bien es cierto que durante la década del noventa se recuperó el crecimiento económico, la elasticidad empleo-producto fue muy baja debido, en parte, a la reestructuración productiva derivada de la apertura comercial, la desregulación de las actividades económicas, la recuperación de la inversión y la apreciación cambiaria. Por ese motivo es que en este período el empleo asalariado formal mostró un bajo crecimiento, y dentro de un contexto de bajo dinamismo del mercado laboral, el empleo asalariado

informal creció por encima del empleo formal. Además, se debe tener en cuenta que, en un contexto de flexibilización laboral, gran parte del empleo formal creado era precario, dado que correspondía a modalidades contractuales promovidas que no cumplían con la totalidad de los derechos laborales (Altimir y Beccaria, 1999).

Gráfico N°9. Evolución desempleo 1991 – 2016



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la OIT

Una cuestión relevante que enmarcó todo ese proceso fueron las reformas laborales sancionadas a principio de la década, que entre otros asuntos dispusieron la derogación de cláusulas de los convenios colectivos en empresas sujetas a privatización, eliminando de esta manera los derechos de los trabajadores en beneficio de quienes resultarían adjudicatarias de aquellas.

Es en ese escenario en el que se profundizan las políticas económicas inauguradas en la década del setenta. Del mismo modo, el comportamiento de la clase obrera también ve debilitado su accionar colectivo, ya no, como

sucedía dos décadas atrás mediante la represión y persecución, sino, por la forma que adoptó el mercado de trabajo. Con un EIR creciente, el sector de la población que vive de su trabajo tuvo que redoblar sus esfuerzos para procurarse sus medios de vida y su reproducción, dentro de un metabolismo social trastocado por la financiarización, desregulación amplia de la economía en su conjunto y el endeudamiento externo, variable clave para entender el condicionamiento económico que sufrió el país en años posteriores.

**Gráfico N°10. Evolución de la deuda Pública Consolidada
1993–1999**



Fuente: Elaboración propia en basa a datos del Banco Mundial

En tanto, la organización obrera se debilitó nuevamente y la cuota de solidaridad y acción colectiva que prevalecía antes del golpe de Estado del 76 y que se había recompuesto parcialmente en la década del ochenta (vale recordar los 13 paros generales de la CGT al gobierno de Raúl Alfonsín) volvió a resentirse al ritmo de los despidos y la desprotección relacionada con las reformas dentro del mercado de trabajo (En octubre de 1990, el

índice de desocupación era del 6,3 %; en octubre de 2001 del 18,3 % tomando solo los datos del empleo registrado). En paralelo, el empleo informal, precario y no registrado se fue incrementando sostenidamente.

Como se observa en el gráfico N°11, la tasa de empleo asalariado no registrado presenta una tendencia creciente desde comienzos de la década de 1990 hasta principios de los años 2000. Si se considera el aglomerado urbano del Gran Buenos Aires, la incidencia del empleo asalariado no registrado aumentó cerca de 10 p.p., entre mediados de la década de 1970 y finales de la década de 1980; otros 10 p.p., en la década del noventa, y unos 7 puntos porcentuales más, a principios de los años 2000 (Jiménez et al, 2013).

Evidentemente, en este lapso de casi treinta años, el incremento del empleo asalariado no registrado fue sostenido, tanto en períodos de crecimiento económico como en períodos recesivos, y solo registró una acotada reducción interanual en cuatro oportunidades.

Gráfico N°11. Evolución del empleo asalariado no registrado 1991-2001 (Porcentajes. Aglomerado urbano del Gran Buenos Aires)



Fuente: Jiménez (2013)

En la década del noventa, además, debemos sumar el deterioro a nivel macroeconómico resultante de tener la moneda nacional atada a los vaivenes del dólar mediante la regla monetaria en vigencia²² y a una tasa de interés exógena, factores que dieron impulso a una crisis económica sin precedentes.

De este modo, la transformación neoliberal de las economías generó resultados adversos y diametralmente opuestos a los que sustentaban sus fundadores. Esos mismos resultados adversos habían sido observados en los países de América Latina y particularmente en Argentina, previamente utilizados como conejillos de indias de los experimentos neoliberales de reforma financiera. (Joseph Ramos; 1997).

Tal como señaláramos arriba, el neoliberalismo avanzó con todo su ímpetu a partir de la década del noventa con un instrumental que incluía la

²² Con la "finalidad de conseguir la estabilidad de precios y garantizar la credibilidad de los agentes en el régimen cambiario" se estableció la convertibilidad de la moneda local a una paridad nominal de 1 a 1 con el dólar estadounidense y se subordinó la emisión de monetaria al resultado del balance de pagos.

desregulación de la economía, acompañado de un proceso de privatizaciones de las empresas públicas. Al unísono, la liberalización económica y el desempleo fomentaron la precarización laboral al tiempo que impulsaban hacia la economía popular²³ a amplios sectores de la población que no tenían cabida en el mercado laboral formal.

De este modo, desempleo, trabajo informal o no registrado y cuentapropismo se correspondían con las nuevas reglas dentro del mercado de empleo. Tal afirmación responde a que entendemos que el sistema capitalista necesitó cada vez menos de una clase obrera predispuesta a sumarse a las filas del trabajo asalariado, es decir que en ese contexto el EIR cumplía con la premisa del mercado de trabajo, ya sea por la evolución en los procesos productivos o por la búsqueda de abaratar costos de los empresarios deslindándose de la responsabilidad social que implicaba darles determinada protección y formalidad a sus trabajadores.

En este marco, también primó cierta "racionalidad de subsistencia" que empujó a la clase obrera a intentar proveerse de una actividad desde la informalidad. Este fenómeno fue acompañado, además, por el creciente proceso de globalización y flexibilización del trabajo que permitían a los empleadores subcontratar empresas que escapaban del control legal (Gallart, 2007).

Un dato característico fue que, en muchos casos, se produjo una atomización de la producción en pequeñas unidades que utilizaban trabajo

²³ Sector de la economía excluido del mercado de trabajo formal sin cobertura social alguna y que, en virtud de conseguir los recursos para su supervivencia, recurre a labores independientes,.

no registrado, cuando, a fin de optimizar recursos productivos y ventas, las firmas poseedoras de las marcas destinaban parte de su estructura productiva al servicio de fasón²⁴ en manufacturas trabajo-intensivas. Estas unidades productivas requerían una estructura más simple y en ellas predominaba el trabajo informal en mayor medida que en las empresas que además de producir también comercializaban sus mercancías (Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), 2011).

2.7 Conclusiones de este capítulo

En síntesis, en este capítulo relevamos que luego de una etapa de bajo índice de desempleo, a mediados de los setenta comienza un período de reformas económicas que se profundizan en los noventa y que impactan fuertemente en el mercado laboral. La liberalización de la cuenta capital, pero fundamentalmente la de la cuenta corriente produjo un proceso de desindustrialización que tuvo efectos negativos en el sector laboral.

En paralelo, las políticas de ajuste y desregulación promovieron el surgimiento de masas de trabajadores expulsados de sus empleos formales, que se vieron obligados a ganarse el sustento en el mercado de trabajo no registrado o apelando a la creatividad bajo la forma del cuentapropismo, dándose de este modo un proceso de precarización creciente.

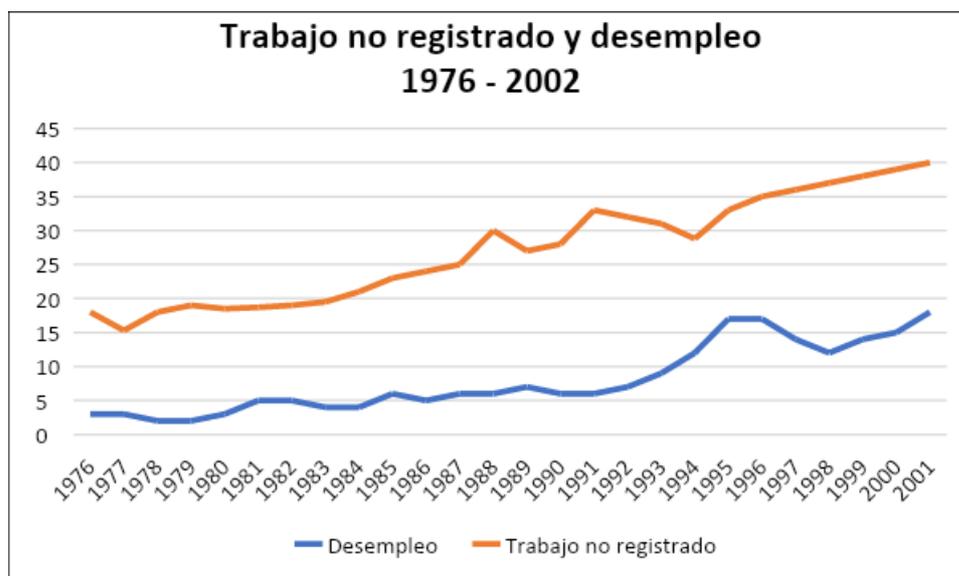
Al mismo tiempo, las empresas, ya bajo el paraguas de la desregulación, accionaron sobre la clase obrera a través de la baja de los

²⁴ Término utilizado en el ámbito industrial para señalar la manufactura de un producto por mandato de un tercero, dueño de una marca, en el cual este puede proveer de las materias primas e insumos que son necesarias para la misma.

salarios, la tercerización (mediante las empresas de colocación de personal) y la extensión de la jornada laboral bajo el pago de hora simple. En esta etapa varias empresas apelaron a una conspicua extracción de “plusvalía absoluta²⁵” propiciada por el bajo costo de la fuerza de trabajo y el incremento del desempleo.

En el último gráfico de este capítulo evidenciamos en la serie completa de los años que van de 1976 hasta 2002 el incremento del desempleo *vis a vis* el aumento de la informalidad laboral, dato que en esta tesis asociamos con empleo no registrado y precarización laboral.

Gráfico N°12. Relación desempleo – trabajo no registrado del período reseñado en este capítulo.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, OIT y Castellani.

El gráfico precedente nos muestra la relación positiva existente entre las dos variables expuestas. Si bien, la relación evidenciada es esperable, lo

²⁵ “La producción de plusvalía absoluta se consigue prolongando la jornada de trabajo más allá del punto en que el obrero se limita a producir un equivalente del valor de su fuerza de trabajo, y haciendo que este plustrabajo se lo apropie el capital. La producción de plusvalía absoluta es la base general sobre que descansa el sistema capitalista” (K. Marx, 1968).

revelador es que, tanto antes de las medidas económicas impuestas por la dictadura (1976-1977) como las llevadas a cabo por el Gobierno de Carlos Menen (1988-1989), la tendencia del trabajo no registrado era hacia la baja. En tal sentido, este dato podría sostener el argumento de que las políticas de orientación neoliberal impactan de forma directa y negativa en el empleo formal en términos generales y obligan a los trabajadores a buscar otras formas de subsistencia.

CAPÍTULO 3: EL DETERIORO DE LOS LAZOS SOLIDARIOS DE LA CLASE TRABAJADORA

“En un comienzo, las condiciones económicas habían transformado la masa del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado en esta masa una situación común, intereses comunes. Así, esta masa viene a ser ya una clase frente al capital, pero todavía no para sí misma. En la lucha, de la cual hemos señalado algunas fases, esta masa se reúne, constituyéndose en clase para sí misma. Los intereses que defienden llegan a ser intereses de clase” (Marx, Miseria de la Filosofía)

En el capítulo precedente examinamos las consecuencias económicas generales que trajeron por añadidura la aplicación de las políticas de sesgo neoliberal en Argentina. En este capítulo profundizaremos el análisis orientándolo hacia el sector de la población que vive de la venta de su fuerza de trabajo que, como señala Dobb (1975), es la mercancía crucial de todo sistema de organización social capitalista.

Tal característica de la fuerza de trabajo pone al obrero en el centro del sistema, por lo tanto, cualquier modificación en las circunstancias que influyen sobre la venta de esa mercancía, ya se trate de su abundancia o escasez relativas, del grado de organización y de acción concertada de los obreros o de sus posibilidades de influencia política, afecta vitalmente la prosperidad del sistema. Por lo tanto, también incide sobre el dinamismo de su marcha, las políticas sociales y económicas y hasta el tipo de organización social y el progreso de la técnica. Estos cambios en el ámbito de este mercado particular son decisivos para la continuidad de la relación social general capitalista (Dobb, 1971, p.38).

Fundamentalmente, a continuación, indagaremos sobre el curso de las relaciones interobreras, el comportamiento particular de la clase que vive de su trabajo en un contexto distinto al vivido antes del golpe de Estado de 1976, esto es, sin el cobijo de los sindicatos e incremento del desempleo y, ya en la etapa del renacer neoliberal de la década del noventa, observaremos los nuevos recursos de supervivencia que adoptaron los trabajadores en virtud de asegurar su propia reproducción.

3.1 La situación obrera durante el Estado de Bienestar²⁶

²⁶ El Estado de Bienestar fue utilizado como una fórmula pacificadora de las democracias capitalistas avanzadas para el período subsiguiente a la Segunda Guerra Mundial, en el entendimiento de que las premisas de aquél limitan y mitigan el conflicto de clases, equilibrando la asimetría de poder entre trabajo y capital.

En la etapa de instauración del keynesianismo²⁷, en el mundo occidental, el escenario era de casi pleno empleo en gran parte de los países industrializados o en etapa de desarrollo, del mismo modo los trabajadores gozaban de derechos adquiridos como producto de sus innumerables luchas y los Estados, en paralelo, sostenían políticas públicas que intentaban asegurar cierto bienestar social.

En ese contexto, haciendo foco en el mercado de trabajo, vemos que, en Argentina en la etapa de sustitución de importaciones, la situación no difería sustancialmente de lo que sucedía en el resto del mundo desarrollado. Como señala Beccaria, comparando con la realidad del resto de América Latina, en Argentina, dicho mercado “estaba relativamente integrado, había una mayor presencia del trabajo asalariado, los niveles de subocupación eran más bajos, los salarios, en términos absolutos, más elevados y se registraban menores diferencias de ingresos entre sectores y calificaciones” (Luis Beccaria, 2004, p.2).

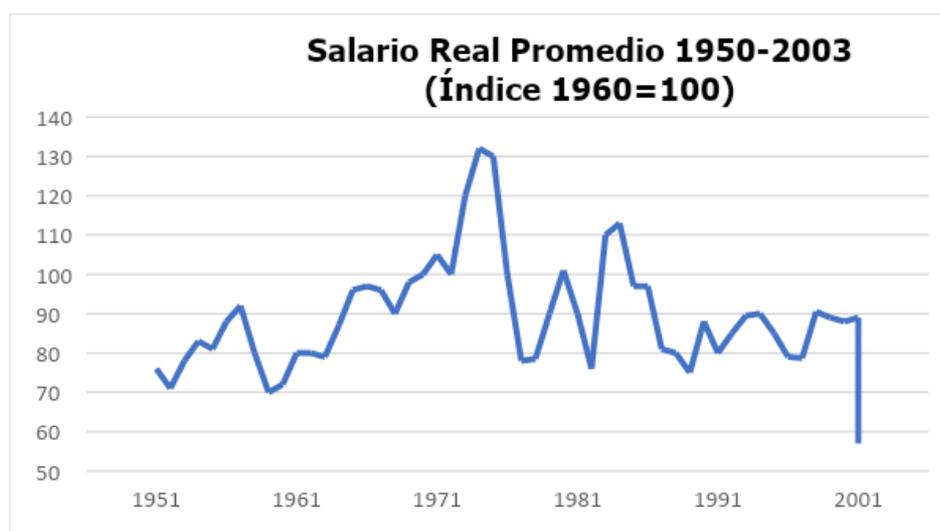
Por lo pronto, la situación referida trajo aparejada el incremento de la fuerza de trabajo industrial conformada por una clase obrera urbana, que a su vez estaba compuesta por individuos provenientes del interior del país participantes de una importante migración hacia los centros industriales de las ciudades, cuyo propósito era lograr insertarse en el mercado de trabajo y de esa forma acceder a un estándar superior de vida.

²⁷ El principal postulado de la teoría de Keynes es que la demanda agregada —la sumatoria del gasto de los hogares, las empresas y el gobierno— es el motor más importante de una economía. Keynes sostenía asimismo que el libre mercado carece de mecanismos de auto-equilibrio que lleven al pleno empleo.

Sin embargo, un porcentaje significativo de esa masa obrera no pudo ser absorbido por el mercado de trabajo por diversos motivos, entre ellos las crisis del modo de desarrollo que había prevalecido durante tres décadas en los países capitalistas desarrollados luego de la segunda posguerra y que se trasladó a los países de la periferia (Neffa, 2004).

Este hecho conformó, por un lado, un EIR que entró en competencia con el resto de la clase obrera empleada de forma más intensa y aceptando salarios más bajos, dato que se corrobora en el siguiente gráfico examinando el comportamiento salarial del período.

Gráfico N°13. Evolución de las remuneraciones reales



Fuente: Graña & Kennedy (2008)

Es así que, incluso en plena expansión del mercado trabajo, se vislumbraban porciones de la población económicamente activa desempleada o subocupada que explicaban buena parte del crecimiento de los “bolsones” de pobreza que despuntaban en algunas zonas urbanas. Del mismo modo, el desarrollo de las actividades cuentapropistas daban cuenta del intento de

supervivencia de un importante sector de la clase obrera al margen del mercado formal de empleo.

Las actividades de servicio, aquellas que requerían poca capacitación y baja productividad, conformaron un nuevo sector de trabajadores de la mano de los problemas de empleabilidad generados a partir de la merma en la absorción de fuerza de trabajo del sector formal fabril, situación que se exteriorizaba en la caída de la proporción del grupo de asalariados en la esfera laboral o en el insuficiente incremento de los salarios. En tal sentido, entre 1950 y 1970 se advierte una escasa capacidad empleadora de las unidades más formales y un fuerte aumento de la participación del sector terciario en la ocupación urbana.

Ya en la segunda mitad de los setenta se profundiza la tendencia y se percibe una marcada desaceleración de la creación de empleo formal resultado de la preeminencia de los efectos sustitución y del desaliento a buscar trabajo derivado del debilitamiento de la creación de empleo formal. Similares factores habrían continuado operando durante la primera parte de los ochenta, cuando se estanca la tasa de actividad (Altimir y Beccaria, 2002, p.5).

3.2 Reconfiguración forzada de la clase trabajadora. Solidaridad resquebrajada y atomización de las luchas

Como señaláramos arriba, una vez instalada la dictadura militar se desarticulan no solo a las organizaciones armadas, sino, y utilizando la violencia institucional, al movimiento obrero en general mediante la

persecución, encarcelamiento y, en muchos casos, la desaparición forzada de los referentes de la clase que vive de su trabajo, dándose de ese modo, lo que podríamos denominar, el comienzo del primer ciclo económico neoliberal a partir del golpe militar de 1976²⁸.

En ese aspecto, el discurso hegemónico le endilgaba al movimiento obrero, a su organización y poder de negociación adquirido luego de décadas de lucha, una característica perniciosa para los intereses de la clase dominante, disfrazados como los intereses nacionales generales. Mediante esa argumentación se justificó la supresión del derecho de huelga, la intervención de los sindicatos, la persecución, encarcelamiento y asesinato de dirigentes y activistas sindicales.

Por lo demás, el plan de exterminio que se practicaba desde lo oculto produjo dos tipos de desaparecidos, por muerte y por exilio, externo e interno y no solo actuaba sobre los cuerpos de los sujetos que consideraba peligrosos para los intereses nacionales, sino, también, "llevó adelante su plan de desaparición sobre los universos simbólicos que consideraba negativos" (Vázquez Gamboa et al, 2003).

En el marco de la lógica económica en particular y social general del gobierno de facto, la dictadura marca la apertura de un proceso de cambio y quiebre de los vínculos históricos de las clases populares, en especial de la clase obrera, caracterizado por la disminución y el debilitamiento sistemático de los trabajadores formales y de sus instituciones y organizaciones

²⁸ "El giro al neoliberalismo comenzó durante la dictadura en el año 1976, y se profundizó en el gobierno de Menem" (Paul Cooney, 2005)

sindicales; dando paso a un nuevo modo de acumulación que empujaba a la organización obrera a la marginalidad, a la vez que favorecía el desempleo.

De la mano del nuevo escenario, la clase trabajadora queda diezmada en su organización, pero sobre todo en sus lazos solidarios, contradictorios y siempre conflictivos, que se expresaban en sus innumerables luchas reivindicativas. En todo caso, se puede señalar que siempre existió cierta tensión entre los trabajadores respecto de la ocupación de los lugares de empleo, pero en los procesos neoliberales se visualiza que tal competencia se potencia dadas las características señaladas anteriormente.

De todas maneras, no se puede soslayar que, aún en la coyuntura desfavorable y peligrosa, existió cierta resistencia obrera a aquellos preceptos neoliberales que, teniendo en cuenta el contexto represivo, adquirió ribetes heroicos, aunque fuera como "fenómeno predominantemente molecular y defensivo, que sólo por azar configuró alguna virtual huelga general no declarada" (Ricardo Falcón, 1996, p.136).

En síntesis, con la instauración del régimen dictatorial se impuso una vigilancia escrupulosa y un disciplinamiento terminante a todos los sectores políticos y sociales. Este hecho iba de la mano con la visión política de los militares, que incluía la necesidad de aplicar un nuevo programa económico que ordenara el Estado a su gusto y desregulara la economía, y en la cual el disciplinamiento social era prioritario (Marcos Novaro y Vicente Palermo, 2003).

Siguiendo a Novaro y Palermo, con la "domesticación" de la clase que vive de su trabajo el gobierno militar se proponía refundar las costumbres y conductas "tradicionales" de la sociedad, al tiempo que restablecer una concepción economicista, individualista y atomista de la ciudadanía y de la vida social, la primacía de lo jerárquico y competitivo por sobre lo solidario, reemplazar con un Estado "subsidiario" a aquél concebido como garante de derechos sociales, planificador y regulador del capitalismo.

3.3 Democracia restringida y reorganización obrera

Con la vuelta a la democracia representativa, la organización obrera se recompone y, tal lo señaláramos en el capítulo 1, es la CGT la que definitivamente se instala como la representante mayoritaria de los intereses obreros. En ese marco los trabajadores realizaron numerosas acciones, pero sin duda lo que toma mayor relevancia fueron los 13 paros generales promovidos por la CGT en oposición a las medidas económicas del gobierno de turno (1983-1999).

Entonces, los paros generales se instalaron como la expresión de cierta recomposición de la organización y los lazos simbólicos y prácticos de la clase trabajadora que preexistían al golpe militar de 1976 y que habían quedado diezmados en virtud de las condiciones económicas predominantes desde el gobierno de facto. Condiciones que propugnaban a la desarticulación del movimiento obrero, a la liberalización de los mecanismos económicos que bajarán los salarios, aumentando la competencia entre los

trabajadores y sometiénolos a la constante amenaza de la pérdida de su fuente de medios de vida” (Iñigo Carrera, Nicolás, 2002, p.4).

Siguiendo a Iñigo Carrera, “debe recordarse que 1986 es el año en que la desocupación y subocupación comienzan a romper su techo histórico”. En ese contexto, resulta ejemplificador lo acontecido en el paro general convocado aquel año, el cuarto realizado contra las políticas económicas del gobierno de turno, que no alcanzó el acatamiento de los tres paros anteriores y que se convocaba, tal como fuera señalado, en un marco de incremento de la desocupación y de la precarización laboral.

En síntesis, este período se caracterizó por el intento de unificar los reclamos y la acción obrera, pero con resultados disímiles. Una determinante atomización de su acción política cruzó todo el período y el final de la década del ochenta encontró a la clase que vive de su trabajo en el momento de menor grado de unidad, tanto de las bases como de sus cuadros políticos y de mayor aislamiento respecto de otros sectores sociales.

Más que significativo es el hecho que durante los años que fueron desde 1988 hasta 1992, los años de los cambios estructurales más fuertes en el mercado laboral que dejaban más vulnerables a los asalariados, la hiperinflación que licuaba los salarios aceleradamente y en donde se sentaron la bases para la segunda vuelta de las políticas neoliberales, no se realizaron huelgas generales.

Tal inacción de la clase obrera estaba asentada en la desarticulación de las relaciones sociales que produjeron las hiperinflaciones de 1989 y

1990, y que se sumaron a la ruptura forzada de los lazos solidarios y a la capacidad de organización y lucha producidas anteriormente por la llamada guerra antisubversiva (Iñigo Carrera, Nicolás, 2002, p.10.).

Así mismo, paralelamente al ritmo del avance de las privatizaciones de empresas estatales, el efecto de los "retiros voluntarios" y el incremento de los despidos, se acentuó aquella falta de acciones colectivas del conjunto del universo obrero.

Ese condicionamiento sobre los trabajadores, que se manifestó en la desocupación, pero también en la precarización de las condiciones de contratación, anexada a la disminución de los salarios en términos nominales y en términos relativos (como el no pago de horas extras y la prolongación de la jornada de trabajo), contó con el consenso de buena parte de la sociedad, incluyendo a muchos trabajadores de las empresas privatizadas. Como consecuencia, los intentos de resistencia estuvieron enmarcados por un relativo aislamiento social.

Un hecho que rompe con aquella relativa inacción son las manifestaciones del 16 y 17 de diciembre de 1993 que se producen en las ciudades de Santiago del Estero y La Banda y en donde participan trabajadores estatales. En esas jornadas son incendiadas las sedes de los tres poderes y las casas de dirigentes políticos (Cotarelo, 1999, p.17).

Este hecho adopta la forma de bisagra ya que luego se producen manifestaciones callejeras, algunas de las cuales presentan elementos del motín santiagueño, como el ataque a las sedes de gobiernos provinciales y

municipales y residencias de dirigentes políticos (La Rioja 1993; Jujuy 1994; Salta 1994), en tanto otras asumen la forma de cortes de rutas y calles. Siguiendo a Cotarelo e Iñigo Carrera (2000) desde el motín de Santiago de Estero en diciembre de 1993 hasta octubre de 1999 se registraron 685 hechos en los que se utiliza el corte de ruta o de calle como medio de lucha.

Para ese entonces la atomización que presentaba la organización obrera impedía la contundencia necesaria de las acciones llevadas a cabo. La Confederación General del Trabajo (CGT), la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), el Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA), Corriente Clasista y Combativa (CCC) y las 62 Organizaciones Peronistas (62OP) convocaron a sendas huelgas generales que en total sumaron 9 en toda la década.

Recién en 1996 se alcanzó un momento de unidad de importancia de las facciones sindicales cuando todos los nucleamientos convocaron a tres huelgas generales, que fueron las más importantes de la década.

La CGT, la CTA y el MTA convocaron a parar por 24 horas el 8 de agosto, con el apoyo de la oposición oficial (la UCR y el Frepaso), partidos de izquierda y organizaciones estudiantiles. Por su parte, la CTA convocó a movilizarse y el MTA organizó ollas populares que fueron desalojadas por la policía que detuvo a algunos participantes. Esta huelga, convocada contra la reducción de asignaciones familiares y la política impositiva en relación con el pago de sueldo en tickets, fue masiva (Iñigo Carrera, N., 2002).

El 26 y 27 de septiembre se realizó la segunda huelga general del año convocada por 36 horas por la CGT (que incluía en ese momento al MTA), con la adhesión de la CTA y movilización a Plaza de Mayo. Esta recibió el apoyo de las Madres de Plaza de Mayo y de la agrupación Hijos, de partidos de izquierda y también de los partidos de la oposición oficial y hasta de diputados del mismo partido de gobierno (PJ), así como la FUA; también de centrales sindicales de Brasil y Uruguay, la CIOSL y la CMT. Fue masiva, sobre todo en el interior, mientras que en la Plaza de Mayo se reunieron más de 70.000 personas. Esta movilización constituyó el acto de protesta más numeroso de la década del 90.

Cabe mencionar que en ese año la movilización trabajadora también evitó que se avance en la flexibilización laboral²⁹ exigida por el empresariado argentino y promovida por un sector importante del oficialismo en el poder.

Sin embargo, estos intentos de unidad en la lucha obrera perdieron vigor, al punto de que en 1997 y 1998 no se produjeron huelgas generales. Solo en 1999 se convoca, por un sector de la organización obrera encabezada por la CTA, una huelga con movilización contra las políticas económicas con un acatamiento parcial.

²⁹ "El Presidente Carlos Menem propuso anoche, ante la Unión Industrial, una profunda reforma de la legislación laboral, pero solicitando un diálogo amplio entre los sectores para aprobarla por consenso y sin tener que recurrir a decretos de necesidad y urgencia. En un largo discurso que comenzó pasada la medianoche, Menem advirtió también a los sindicatos que "no me amenacen con paros" y sostuvo que el modelo de reformas económicas en marcha "es irreversible" (Diario La Nación, 31 de agosto de 1996).

3.4 El incremento de las luchas y el fin relativo³⁰ de la segunda avanzada neoliberal

En los años 2000 y 2001 se intensificaron las acciones de la clase trabajadora que, si bien fueron atomizadas en un primer momento, hacia final del período asumen un tinte de características generales y en oposición clara a la dirigencia política partidaria y a la representatividad de los sindicatos. Este hecho produjo una tendencia a la formación y consolidación de liderazgos territoriales y comunitarios, generando condiciones que cambiaron los contextos para la acción y la organización popular (Svampa y Pereyra, 2004).

Vale recordar que las organizaciones sociales llegaron a tener una importante cohesión y grado de organización y presencia en el territorio en la mayoría de las provincias argentinas, incorporando diariamente a la lucha a un gran sector de trabajadores desocupados que, al ritmo de la depresión económica, iban quedando sin una ocupación formal. De esa forma, la atomización inicial de las luchas se fue transformando en una acción política “desde abajo”, protagonizada por obreros empleados y desempleados, amas de casa y sectores de la clase media, que fue encontrando una espontánea unión que impulsó la caída del gobierno de turno.

Para ese entonces la lucha de la clase obrera, empleada y desempleada, tuvo una efervescencia crucial que tomó su forma concreta en las calles, mostrando altas dosis de solidaridad y atrayendo a la lucha a otras

³⁰ En este sentido lo “relativo” da cuenta del intenso debate dado respecto de las “rupturas y continuidades” entre la década del noventa y las políticas generales post 2001.

clases sociales (en varias de las manifestaciones participaron organizaciones empresariales como CAME o del sector agrario como la Federación Agraria).

Hacia final del 2001 la acción colectiva del sector que vive de su trabajo, sumada a la de otros sectores sociales se daba en todo el territorio argentino y se incrementaba en su intensidad manifestando la deslegitimación popular del sistema de democracia representativa. No fue gratuito desde el punto de vista de las vidas humanas. Decenas de muertos fue el costo que pagó la clase trabajadora, quedando ese momento histórico como un hito de las luchas populares.

Como dato concluyente podemos observar, en este corto período, que lejos de ser un quiebre en las formas de luchas predecesoras es más bien una continuación evolucionada de la acción colectiva de la clase obrera, dado que suma a la huelga como método coercitivo, métodos tradicionales con una larga historia tales como el piquete que provocaba cortes de rutas y calles, toma y defensa de posiciones y motines, lo que le daba a las manifestaciones de este período una característica propia de la insurrección popular (Iñigo Carrera, Nicolás, 2002).

3.5 Revitalización de la Organización Obrera

Una vez estabilizado el sistema democrático representativo, la clase obrera desempleada se abocó a la tarea de volver a ocupar un lugar en el mercado de trabajo, insertarse en el sistema laboral y recomponer su vida como clase central en la generación de las riquezas sociales.

Aquel hecho se dio en el marco de un proceso de reformas laborales que procuró reparar los numerosos cambios contrarios a los intereses de la clase obrera operados durante el régimen de convertibilidad que, como se ha mencionado, centraba gran parte de su andamiaje en la flexibilización de la relación salarial y la reducción de los costos laborales directos e indirectos. En ese sentido, impulsado por el Poder Ejecutivo y sancionado por la Corte Suprema de Justicia, se declararon inconstitucionales varios artículos de leyes flexibilizadoras sobre las que se había apoyado el régimen establecido en los años noventa.

Al respecto, se introdujeron reformas específicas de derecho individual y colectivo de trabajo, reduciendo determinadas formas de trabajo precario, dando marcha atrás con las normas flexibilizadoras y amparando el derecho de huelga en los servicios públicos. Estos cambios fortalecieron la presencia de las organizaciones sindicales a nivel de los establecimientos con lo cual aumentó sensiblemente la tasa de sindicalización y el poder de dichas organizaciones (Neffa, 2012).

Los datos disponibles sobre la evolución sindical en las empresas (Tabla N°6) muestran un avance entre 2005, cuando el total de compañías con afiliados era del 56,2% y 2008, cuando el 62,7% de las empresas contaban con afiliados sindicales. El análisis por tamaño muestra que la presencia de afiliados es mayor en las firmas más grandes. Aunque se evidencia un ligero retroceso entre 2005 y 2008, alrededor del 80% de estas contaban con afiliados sindicales. En el caso de las pequeñas y medianas, si

bien la presencia de afiliados es menor en términos relativos, también se observan avances entre 2005 y 2008 (Victoria Basualdo, 2011).

**Tabla Nº6. Afiliación sindical según tamaño de las empresas
(en porcentajes), 2005, 2006 y 2008**

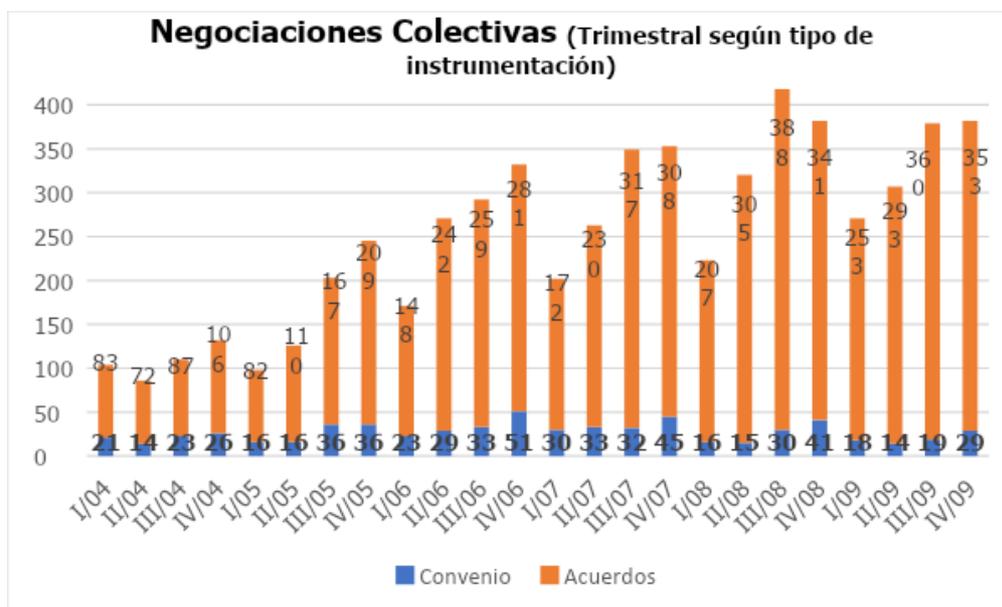
Año	2005			2006			2008		
	Empres a sin afiliados	Empres a con afiliados	Tota l	Empres a sin afiliados	Empres a con afiliados	Tota l	Empres a sin afiliados	Empres a con afiliados	Tota l
Pequeñas (menos de 50 ocupados	46,9	53,1	100	37,1	62,9	100	39,2	60,8	100
Mediana (50 a 200 ocupados)	34,9	65,1	100	29,4	70,6	100	32,2	67,8	100
Grandes (más de 200 ocupados)	15,7	84,3	100	14,8	85,2	100	20,6	79,4	100
Total	43,8	56,2	100	35,3	64,7	100	37,3	62,7	100

Fuente: Encuesta de Indicadores Laborales (EIL)-MTEySS (Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales).

Estos cambios significaron que, durante el primer gobierno elegido democráticamente luego de la crisis de 2001, hubo una sola huelga (en reclamo por la muerte de un docente en una protesta social en Neuquén), en parte porque coadyuvó el disciplinamiento que significó el desempleo dado en los años precedentes, pero otro tanto también por la mejora sustancial en las condiciones de vida de los trabajadores, fundamentalmente formales y sindicalizados.

Un dato relevante de ese período fue el dinamismo que adquirieron las negociaciones colectivas de trabajo, que significaron una sustancial mejora tanto en salarios como en seguridad social.

Gráfico N°14. Negociaciones Colectivas Homologadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social



Fuente: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales (MTySS)

El Gráfico precedente expone el importante crecimiento de las negociaciones colectivas que tuvo lugar desde 2004 y que acrecentó el número de los asalariados beneficiados.

En ese orden, durante el gobierno de Néstor Kirchner y el primer gobierno de Cristina Fernández tampoco se realizaron huelgas, lo que equivale a que desde 2002 y hasta el 2011 la clase obrera no realizó ninguna huelga por razones económicas o sociales en general.

En el segundo mandato de Fernández (2011-2015) se realizaron cinco paros, con disímil aceptación, en reclamo por mejoras en las condiciones económicas impulsado por un segmento de la organización trabajadora y asentado, también, por el distanciamiento entre el poder político y una parte de la dirigencia sindical. Hacia el final de este período entra a tallar en los argumentos de conflicto el cobro del impuesto sobre "ganancias" a los trabajadores. Vale mencionar que la frecuencia de los paros en la segunda etapa de Fernández fue más alta, incluso, que en las dos presidencias de Carlos Menem.

Finalmente, en el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) la cantidad de conflictos laborales con paro fue de 872, aunque las huelgas generales fueron 6 y presentaron una adhesión disminuida por la no adhesión del sector del transporte (Boletín de Estadísticas Laborales (BEL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social).

En aquel gobierno, que definimos como la tercera experiencia neoliberal dado su sesgo pro-mercado y su tendencia a desregular las variables económicas centrales (tipo de cambio, precios, tarifas) entre otras razones, el salario promedio de la clase que vive de su trabajo, medido en dólares, cayó más de un 40% por ciento. El salario mínimo cayó de 580 USD a 271 USD y el desempleo, por su parte, como en el caso del GBA superó el 12% (Universidad de Avellaneda).

Sin embargo, paradójicamente, es el gobierno no peronista con menor actividad sindical en número de paros, situación que evidencia que el

disciplinamiento que trae la incertidumbre que causa la posibilidad de perder el empleo se expresa en menor actividad unificada de los sectores obreros sindicalizados.

3.6 Reflexiones sobre este capítulo

A lo largo de este capítulo hemos querido dejar evidencia de la acción colectiva reivindicatoria de la clase trabajadora, en tanto sector social que vive de su trabajo y pugna por un reconocimiento histórico como clase social central en el marco del sistema de organización capitalista. También interpretamos que la atomización de la lucha obrera se da con mayor énfasis en los momentos de mayor desempleo, coincidentes con los llamados gobiernos neoliberales (por razones obvias la intensidad de la lucha obrera fue menguada, aunque no inexistente, en la última dictadura militar).

A través de todos estos intentos de cohesión en la lucha y resistencia obrera se conformaron sujetos sociales combativos dentro de la clase que vive de su trabajo y también, sobre todo en las últimas dos décadas, trabajadores y trabajadoras que trataron de sobrellevar las sucesivas crisis autogenerándose empleos, recuperando empresas bajo su propia administración y producción, y organizándose por fuera del sindicalismo tradicional.

De ese nuevo sujeto social nos ocuparemos en el siguiente capítulo, tomando como referencia los últimos veinte años y haciendo hincapié en las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores.

CAPÍTULO 4: LAS EMPRESAS RECUPERADAS POR SUS TRABAJADORES Y LA CONCIENCIA DE CLASE. LA SOLIDARIDAD INTEROBRERA HACIA UN PROYECTO DE ECONOMÍA SOCIAL

"Supongamos que una revolución social hubiera derrocado a los capitalistas, cuya autoridad dirige hoy la producción y la circulación de la riqueza. Supongamos, para colocarnos por entero en el punto de vista de los antiautoritarios, que la tierra y los instrumentos de trabajo se hubieran convertido en propiedad colectiva de los obreros que los emplean. ¿Habría desaparecido la autoridad, o no habría hecho más que cambiar de forma?" (Engels, 1873, p.1).

"...la clase trabajadora argentina generó una respuesta novedosa a la falta de perspectivas de vida que el avance del modelo les planteaba: una respuesta tozuda, negándose a abandonar sus puestos de trabajo a pesar de la desaparición (por quiebra o por fraude) de la empresa que los ocupaba" (Andrés Ruggeri, 2009, p.22).

4.1 Desarme del aparato productivo y respuesta obrera

En este capítulo analizaremos diversas experiencias de Empresas Recuperadas por su Trabajadores con la finalidad de encontrar una síntesis de las formas que fue adquiriendo la acción colectiva de los obreros, tanto en el plano individual como en el colectivo, al fragor de la praxis adoptada una vez establecida la decisión de tomar las riendas de la gestión organizacional y el rumbo productivo y económico empresarial. Al mismo tiempo, observaremos esa experiencia en términos de la influencia que tuvo en la relación "interobrera" puertas adentro de la empresa y hacia afuera con otros protagonistas de experiencias similares.

Conforme a lo establecido respecto a la metodología empleada, acudiremos a trabajos de diversas fuentes, adicionando entrevistas propias, que dan cuenta del desafío que debieron afrontar los actores de esos procesos de ERT. En ese aspecto, nos apoyaremos para nuestro análisis en sus acciones como sujetos responsables de la gestión de la empresa, pero, fundamentalmente, intentaremos interpretar las formas adquiridas tras la metamorfosis de los roles técnicos e intelectuales de los trabajadores en relación con las tareas cotidianas llevadas adelante, en virtud del adecuado funcionamiento del proceso productivo, administrativo y comercial de la empresa.

En ese sentido, lo que nos interesa indagar es en que dimensión se pudieron haber reforzado o reconstruido los lazos solidarios de los trabajadores involucrados en tales experiencias y, al mismo tiempo, en qué medida la competencia entre los trabajadores propia de los esquemas económicos neoliberales, que, como ya hemos visto, se exacerba al ritmo del incremento del índice de desempleo, la desregulación del mercado laboral y el consecuente temor de perder el empleo, se transforma en una relación basada en la colaboración para alcanzar fines comunes.

Siguiendo esa línea de análisis en este capítulo nos centraremos en observar en qué medida transmuta la conciencia del obrero toda vez que el escenario en donde actúa deja de ser de relación de dependencia, asalariado, de competencia y de "orden y mando", para pasar a ser un espacio de acción colectiva en donde se persigue un objetivo de conjunto y las responsabilidades, la escasez y las satisfacciones son compartidas.

De igual modo, observaremos que sucede ahí donde los puestos gerenciales de la industria dejan de ser un atributo del capital para pasar a ser una acción obrera colectiva, al tiempo que, entendemos, se revierte esa condición que se da en el sistema capitalista de producción respecto de que "como personas independientes, los obreros son individuos que entran en relaciones con el mismo capital, pero no entre sí", dado que "su cooperación comienza en el proceso de trabajo, es decir, cuando ya han dejado de pertenecerse a sí mismos" (Marx (1867), p. 203).

Dado lo expuesto, lo que nos lleva a analizar tal experiencia se corresponde con nuestra hipótesis respecto de la existencia de la relación directa que existe entre un proyecto de economía social y el fundamental nacimiento de una acabada forma de obrero consciente de su condición de clase creadora de bienes útiles para la vida, solidario y consustanciado con su espacio comunitario, social y medioambiental, antes que simple elaborador de mercancías.

4.2 Empresas Recuperadas. Praxis y Conciencia de clase

Lejos de la mirada "idealista" que podría suponer que los procesos de ERT tienden a configurar una rebelión contra el sistema de organización social dominante o un intento de emancipación del proletariado, aquellos, que en mayor medida tomaron la forma jurídica de cooperativa, son más bien el intento consciente, utilitarista y fundamentalmente forzado de los trabajadores por mantener la fuente laboral en virtud de seguir procurándose

los medios necesarios para su supervivencia y la de su grupo familiar a través del uso su fuerza de trabajo.

Ya liberado de la "explotación"³¹ directa del capitalista, que ha abandonado o ha sido despojado de su propiedad, el obrero de la ERT asume, de facto, la personificación del régimen de producción dominante.

En tal sentido, aquella acción, como señala Trincherro (2009, p.6), fue una "respuesta-resistencia que implicó, entre otras cosas, una negativa rotunda a abandonar los puestos de trabajo frente a las quiebras y abandonos patronales. Para lo cual, los trabajadores debieron tomar en sus manos contra viento y marea la producción", dado que la lucha se daba en un marco hostil signado por la amenaza de represión y desalojo forzado.

Aunque, no exenta de contradicciones, lo que para muchos "fue el modo de desobedecer el desempleo en el marco de la crisis de inicio de siglo" (Rebón, 2016, p.9) resultó en una experiencia que instalaba un momento biográfico inédito para sus protagonistas. Ya sin el "patrón" organizador de la producción, ni con salario garantizado a fin de mes, los obreros que llevaron adelante la tarea empresaria desarrollaron un escenario de asambleas y democracia directa, a contramano de la lógica capitalista en la que se habían formado y en la que habían moldeado sus prácticas, conciencia e ideología.

Al respecto un trabajador testimoniaba: "Tiene que ver con la subjetividad, la gente que participa de la asamblea entiende donde está

³¹ "expresión última y la más acabada de ese régimen de producción y apropiación de lo producido que reposa sobre el antagonismo de dos clases, sobre la explotación de unos hombres por otros" (K. Marx, F. Engels, 1848, p.50).

trabajando, pero la mayoría de la gente trabajó 30 años de su vida en relación de dependencia y es difícil cambiar la cabeza" (Rebón et al, 2016, p. 26). En el mismo sentido, Plácido Peñarrieta, presidente de la Cooperativa Chilavert explicaba: "La autogestión nace como respuesta a la necesidad de conservar el empleo, pero luego se convierte en un valor añadido...nosotros pasamos de la acción a la ideología, fuimos aprendiendo a medida que actuábamos" (Clara Romaguera y Arpad Pou, 20).

Por lo visto, la situación de los trabajadores de las ERT asumió una impronta que se fundó sobre una necesidad de supervivencia, aunque generando lazos necesariamente solidarios y con una participación comprometida con los intereses comunes. La virtud de tal actitud estuvo determinada por los mismos requerimientos del proceso enfocado a lograr el éxito del emprendimiento de autogestión cooperativo.

En tal sentido, el compromiso con la participación democrática participativa se hacía y se hace ineludible, tal cual lo explica un protagonista de tales procesos: "las asambleas se realizan a final de mes y es después del horario laboral. Es obligatorio. Tenés que ir, uno lo toma como una obligación, es como un acto disciplinario, yo sé que el día de la asamblea tengo que estar" (Rebón et al, 2016, p. 25).

Efectivamente, tomar el control de la empresa bajo la gestión obrera mancomunada requirió de un mínimo "desarme" de la conciencia individual, para dar paso a una incipiente conciencia colectiva en función de la construcción de una estrategia de medios-fines en términos de técnica de

acción³², donde se ponía en juego una racionalidad pragmática en virtud de la identificación de los objetivos e intereses comunes y la selección de los medios necesarios y suficientes para su consecución.

Si bien se puede pensar en una construcción solidaria, corresponde señalar que tal solidaridad se dio inexorablemente de facto en tanto las responsabilidades, en un proceso de recuperación de empresa, recaen, de modo ideal, en la totalidad del colectivo obrero involucrado en dicho proceso, al respecto Ruggeri (2005, p.5) señala que "se trata de un proceso...sobre una unidad productiva que atraviesa un largo y complejo camino que la lleva a la gestión colectiva de los trabajadores".

Adicionalmente, otro factor que promovió cierta "atmósfera" de igualdad de derechos, obligaciones y colectivismo, fue el hecho de la eliminación, en la mayoría de los casos, de la segmentación salarial, cuestión que de hecho puso un manto de equidad, no exenta de tensión, hacia dentro de la dinámica laboral de las ERT. En relación a esto último, Jonathan, uno de nuestros entrevistados de la ERT Emplascoop, empresa recuperada por sus trabajadores a mediados de 2018, explica:

"Lo que decidimos entre todos es repartirnos las ganancias en partes iguales. Esto trajo muchas discusiones, pero al final lo entendieron todos, sobre todo los que tenían salarios más altos que el resto. Entonces, ahora todos los viernes hacemos una asamblea en donde el compañero que se encarga de la contabilidad nos dice cuanta plata generamos y cuanto gastamos, cuánto tenemos que pagar a los proveedores y cuánto de luz y gas, y lo

³² "Técnica de una acción significa el conjunto de los medios aplicados en ella, en contraposición al sentido o fin por el que (en concreto) se orienta (...) Lo que se entiende por técnica es fluido: el sentido último de una acción concreta, considerada la conexión total de una actividad, puede tener carácter de arte técnico, o sea, ser medio e instrumento para aquella actividad total; sin embargo, con respecto a la acción concreta esa aportación técnica (desde la perspectiva de la actividad total) constituye su verdadero sentido y los medios que aplica son su técnica" (Max Weber, 1922).

que queda lo distribuimos entre todos por igual. Esa manera de repartirnos lo que ganamos hizo que mejorara el ambiente de trabajo y que algunos compañeros se comprometieran más con las tareas que tenemos que hacer más allá de las nueve horas obligatorias”.

4.3 Solidaridad ampliada y resistencia colectiva

Paralelamente, aquella solidaridad no solo se dio hacia al interior de la empresa, sino que se extendió entre diversos procesos de ERT que se fueron dando sobre todo luego de la crisis del 2001. En tal aspecto, “los propios trabajadores desempeñaron un activismo solidario con sus compañeros de las nuevas empresas que cerraban, y el movimiento social en general tuvo un papel de gran importancia en el sostenimiento de las luchas de estos obreros” (Ruggeri, 2009, p.22).

En este contexto, los trabajadores que habían estado relativamente ausentes, en términos colectivos, de las luchas contra las políticas neoliberales durante un largo período durante la década del 90, retomaron su rol histórico al ponerse en el centro de la escena de una lucha política reivindicativa del lugar que por “naturaleza” le correspondía dentro del esquema capitalista de producción

Adicionalmente, fracciones de diversas orientaciones de la clase política y del ámbito estatal local se mostraron tolerantes ante las recuperaciones y propensas a su apoyo. La protesta social y el proceso de autonomización proveyeron a los trabajadores de otros aliados, como las asambleas vecinales, grupos universitarios y piqueteros, entre otros (Rebón, 2003).

En tales circunstancias surgieron organizaciones que conglomeraban a las ERT con el objetivo de ocuparse de resolver sus inconvenientes de orden institucional, político o económico, de forma colectiva y solidaria. Algunas de esas organizaciones fueron el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), la Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados (ANTA) y la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA).

Sobre lo mencionado, uno de los referentes del MNER señalaba que, centralmente, el Movimiento era una forma de lucha que tenían los trabajadores argentinos a partir del hecho concreto de la gran desocupación que estaba atravesando el país. A los trabajadores no les alcanzaba con la lucha gremial común, porque las empresas quebraban y se iban quedando como desempleados estructurales. En tal sentido, explicaba lo siguiente: "lo que nos imaginábamos entre todos fue una forma de lucha superior; que era quedarnos con los medios de producción y hacerlos producir en forma de autogestión" (Eduardo Murúa en Magnani, 2003, p. 36).

Si bien la forma de "lucha superior" a la que se alude testimonio tuvo sus matices, se dio de hecho en todos los procesos de ERT. Los trabajadores se "adueñaron" de los medios de producción y tomaron el control de la empresa bajo su propia gestión. Proceso que fue indefectiblemente signado por el rigor que ameritaba la posibilidad de quedarse sin los ingresos necesarios que garantizaran su reproducción y su relación social a través de la adquisición de mercancías³³.

³³ "Las personas existen una para otra solamente como representantes de mercancías y, por tanto, como propietarios de mercancías. En general, a lo largo de nuestra exposición veremos que las distintas máscaras de las personas no son más que personificaciones de las relaciones económicas, encontrándose unas ante las otras en calidad de portadoras de ellas" (K. Marx, 1868).

No obstante, aunque en tales experiencias se vislumbra un cambio "hacia adelante" de la conciencia obrera en virtud de reconocerse como miembros que ocupan un lugar determinado en el esquema de la producción dominante dado el apoderamiento de los medios de producción, queda en evidencia, en términos de clase³⁴, que de ninguna manera aquel fue un proceso, en sus orígenes, emancipatorio, consciente y colectivo, de los obreros involucrados en la recuperación de empresas.

Lo que quedó expuesto, a la luz del desarrollo de los acontecimientos, fue una acción para promover el reaseguro de la continuidad de la dinámica capitalista dentro de una unidad microeconómica en momentos de intensa crisis económica, laboral y social general.

Al respecto Wyczykier sostiene:

"las organizaciones y los trabajadores no trataron de cuestionar los fundamentos básicos de las relaciones sociales y el modo de producción capitalista (a excepción de la visión de los partidos de izquierda sobre el fenómeno, con poco asidero entre la mayoría de los trabajadores autogestionados), sino de restablecer formas de integración sociolaboral en una sociedad cuyas pautas de inclusión prioritarias, particularmente desde el primer gobierno peronista, se asentaban en el trabajo y, más especialmente, en las relaciones salariales" (Wyczykier, 2009, p.182).

Por lo tanto, los trabajadores no se propusieron, en su gran mayoría, elaborar las bases para un futuro revolucionario y anticapitalista, sino, entendemos que lo que se generó sirvió para propender a mantenerse dentro del mercado general de mercancías y desde ahí proveerse un ingreso de supervivencia. Siguiendo a Wyczykier (2009), las experiencias de

³⁴ Así, esta masa viene a ser ya una clase frente al capital, pero todavía no para sí misma. En la lucha, de la cual hemos señalado algunas fases, esta masa se reúne, constituyéndose en clase para sí misma. Los intereses que defienden llegan a ser intereses de clase". Marx, Karl; Miseria de la Filosofía, 1847.

recuperación de empresas que tuvieron lugar en el milenio actual, se constituyeron principalmente en prácticas de recolectivización laboral en un contexto signado y caracterizado por un proceso de descolectivización laboral, social y política. Los trabajadores no solamente buscaron satisfacer la necesidad de una retribución monetaria sino conjuntamente, intentaron no quedar desplazados de un espacio social que había sido fundamental para configurar trayectorias profesionales e identitarias.

En igual dirección, Ruggeri (2012, p.16) explica que existe cierta visión “épica” del proceso de recuperación de empresa que no se condice por lo tanto con el motivo central que lleva a los obreros a emprender tal derrotero, que si bien tiene elementos heroicos “se trata de una heroicidad basada en la superación de la angustia de la pérdida del trabajo, de dificultades enormes para la reactivación de plantas arruinadas... sin capital, sin propiedad, sin “expertos”, muchas veces con maquinaria destruida o semidestruida...”

En ese sentido, otro de nuestros entrevistados de Emplascoop³⁵, nos aporta: “cuando los dueños se fueron presentando la quiebra nos quedamos desprotegidos, como en el aire. En un primer momento no sabíamos que hacer. Nos las arreglamos para mantenernos por turnos dentro de la fábrica y, mientras tanto, nos contactamos con otras empresas recuperadas que nos dieron mucha ayuda para poder organizarnos”.

Respecto de la situación general de la empresa, prosigue “los anteriores dueños se fueron a armar otra planta en la zona sur y se llevaron

³⁵ Entrevista realizada por el autor a mediados de 2019. Emplascoop es una cooperativa derivada de la recuperación de una importante empresa autopartista ubicada en Tortuguitas, Malvinas Argentinas.

varias máquinas importantes. No obstante, nosotros seguimos produciendo como pudimos con las máquinas que teníamos. Seguimos porque adecuamos la producción y lo poco que ganamos los repartimos entre todos en parte iguales. Arrancamos más de 100 y ahora quedamos unos 70 trabajadores en la cooperativa”.

Más allá de los inconvenientes característicos derivados de la recuperación de la fábrica, en tanto factor común a todos los procesos similares, lo que se evidencia es el cambio en las relaciones interpersonales de los obreros que se impone con la finalidad de concretar con relativo éxito la prosecución de las actividades de la fábrica. Tal cambio queda expresado en términos de solidaridad forzada, racional y utilitarista, dada la necesidad de alcanzar un objetivo colectivo mediante la puesta en marcha asociativa de los medios de producción.

En ese orden, otro trabajador de Emplascoop nos comentaba: “la relación entre nosotros cambió. Antes veníamos, hacíamos nuestro trabajo y nos íbamos a casa. Ahora por ahí nos toca limpiar o hacernos cargo de cosas que antes no hacíamos, además de saber que a fin de semana vamos a tener que compartir en partes iguales la poca plata que pudimos ganar”.

Lo que señalaban los obreros entrevistados es el denominador común que prevalece en las ERT nacidas por imposición del rigor de las políticas de libre mercado, con su extendida y constante tendencia hacia la precarización de las condiciones de trabajo y el desempleo. En ellos se establecen procesos que se caracterizan por la búsqueda impulsiva de los obreros por conservar su fuente de trabajo, por cualquier medio que les permita escapar a la

marginación social, que se había convertido en un horizonte seguro para su futuro (Ruggeri et al. 2009, p.20).

De ese modo, los obreros asumieron un rol activo en la producción y gestión de las empresas transformadas, ahora, en organizaciones sustentadas en la participación democrática de la gestión, la propiedad, la decisión de reinversión, la distribución y el uso de excedentes (Deux, 2009).

Por lo tanto, la dinamización de los lazos solidarios se convirtió en premisa fundamental para los trabajadores de las ERT, en virtud de sobrellevar la nueva condición de obreros despojados de la protección laboral que supone la desaparición del empresario "personificador" del capital y, por consiguiente, organizador de la producción.

Superar esa condición, entonces, era una forma de afrontar las amenazas contra la estabilidad y seguridad en el empleo y en las relaciones sociales en general, evitando con mayor o menor suerte los efectos negativos de la precariedad de su situación, que cuanto más amplia era más profundizaba los riesgos de rupturas sociales y familiares, de reducción de la sociabilidad, de pérdida de identidad, de mayor sufrimiento psíquico y mental, de empobrecimiento de los ingresos y el consiguiente deterioro de las condiciones de vida (Robert Castel, 2010).

Por otra parte, de lo que se trataba era de percibirse como protagonistas de un colectivo cuya finalidad era asegurar el futuro de la empresa, de sentirse implicados en un proyecto común, intentando, mediante la acción solidaria y mancomunada, no quedar afuera del colectivo

de trabajo y al unísono pugnar para que el resto del colectivo no pierda el interés en su tarea descuidando la productividad y la calidad del trabajo.

En definitiva, sosteniendo su identidad en tanto obreros, valorizada como sujetos no solo operativos, sino también políticos, útiles a una meta compartida y autoadjudicándose los derechos laborales y sociales que están vinculados directamente con el empleo formal.

En aquellos aspectos vemos implícita la confirmación y a la vez el sentido contradictorio de los postulados que esgrimía Friedrich Engels cuando se refería a que la manufactura moderna necesitaba de una acción combinada de los obreros pero de una organización administrada bajo el precepto de autoridad, ya que la industria moderna hace que se requiera de autoridad “representada por un solo delegado o por un comité encargado de ejecutar los acuerdos de una mayoría de interesados” (Engels, 1873, p.2). De ese modo, la voluntad de alguien siempre debería estar subordinada.

En el caso de la ERT prima la opinión de la mayoría y al mismo tiempo rige la figura de aquellos obreros convertidos en “vanguardia”, individuos que asumen la dirección del emprendimiento, que a decir de Marx (1888) es inherente a todo proceso de cooperación social. No obstante, el principio de autoridad y la subordinación se diluyen dado el rumbo organizacional colectivo. En la versión ideal, todos son jefes y todos son subordinados de una empresa común.

Volviendo al testimonio de una de nuestros entrevistados, Jonathan nos explicaba que “la idea es que todos nos involucremos en las cuestiones de la empresa, que todos nos comprometamos con trabajar, en algunos

casos, más horas de las habituales, incluso los domingos. Lo que pasa de verdad es que somos muy pocos los que hacemos eso". Si bien Jonathan era consciente de la necesidad del compromiso colectivo como herramienta para tener éxito en el emprendimiento, lo cierto es que existía un obstáculo de orden inmanente en la acción obrera que se relaciona con la costumbre de verse como empleado, siempre como subordinado, desentendiéndose de las cuestiones gerenciales.

Proseguimos con el testimonio "En mi caso la mayoría me ve como el que dirige y el que se va a ocupar de solucionar todos los problemas. Me dejan toda la responsabilidad a mí y a un par de compañeros más y se despreocupan. Es como que están muy acostumbrados a que los manden y los dirijan todo el tiempo y les cuesta entender que ahora somos todos responsables de los que nos pasa".

Al momento de las entrevistas Emplascoop se encontraba en un proceso de reconversión obligada de la producción, resultado de que los antiguos dueños se habían llevado máquinas importantes para la producción de las autopartes que fabricaban, razón por la cual los integrantes de la ERT habían optado por elaborar otros productos de plástico como baldes y cestos de residuos.

De los 70 trabajadores que tomaron la empresa, 45 eran hombres y 25 mujeres. La mayoría sostén de familia.

En el lapso que fuimos a hacer las entrevistas tuvimos la posibilidad de asistir a varias asambleas y discusiones. Estas se daban de manera espontánea en función de resolver determinados problemas cotidianos. Lo

que observamos fueron debates relacionados con el rumbo que debía tomar la organización respecto de su producción y de las acciones de política organizacional.

En todas esas discusiones evidenciamos las dificultades que tienen los obreros de las ERT para asumir el rol de dirigentes de sus propias acciones laborales, sociales y políticas dentro de la empresa. En tal sentido fuimos testigos de la manera que la lógica basada en el individualismo utilitarista atenta contra las acciones conscientemente solidarias. Los intereses de los obreros mejor calificados chocan con los de menor experiencia dado que la premisa de retiros equitativos de los excedentes trastoca una práctica en donde los primeros poseían el estatus de "elite" dentro de la organización. De igual modo, el tratamiento contable de los excedentes era motivo de disputas, dado que en muchos casos la disyuntiva giraba en torno a hacer frente a los pagos adeudados y de esa forma asegurar la continuidad de la producción o concretar los retiros que les permitiera darle continuidad a sus propias existencias y las de sus familias.

No obstante, hemos sido testigos de la formación de una "vanguardia" conformada por aquellos trabajadores y trabajadoras que se habían consustanciado con el proceso de transformación organizacional. En la acción política de estos se notaba un cambio consciente del rol que tenían bajo la tutela patronal. Ese grupo de obreros se había convertido, de hecho, en el "directorio *ad hoc*" de la ERT. Paradójicamente era el más afectado por las críticas internas al mismo tiempo que era al que le exigían soluciones rápidas para problemas complejos. De ese grupo salieron nuestras entrevistas.

4.4 Ideología y acción para una nueva forma económica

En ese cúmulo de contradicciones y de desarrollo dialéctico en términos de que, en un principio, nace y se desarrolla un proyecto autogestionado al tiempo que caduca y muere un esquema laboral basado en la obediencia, se desarrolla, a modo de síntesis, un proceso que impone un esquema de dependencia entre unos y otros y en donde los individuos se condicionan mutuamente requiriendo una acción. Al mismo tiempo, comienza a percibirse cierta mutación de la conciencia colectiva devenida de la confrontación con la nueva realidad que los obreros de las ERT deben asumir y en donde la solidaridad pasa a ser una herramienta fundamental para el éxito colectivo.

En esta dirección, explica Wyzcykier (2009, p. 147), "se transmutaron las relaciones solidarias internas de los trabajadores. Estas relaciones, caracterizadas mayoritariamente por la impersonalidad en las empresas capitalistas, se personalizaron y recargaron de una familiaridad y afectividad novedosa, dando lugar a la configuración de lazos sociales de nuevo tipo al interior de los procesos de trabajo".

Sin embargo, debemos tener presente que, si bien se verifica que hacia dentro de la empresa la obediencia, la orden y el mando se transforman en cuestiones colectivas, las ERT siguen forzosamente regidas por la incuestionable dinámica del mercado, dado que dependen del mismo para comercializar los bienes o servicios que elaboran y ofrecen. Es en ese escenario en que los obreros deben actuar mediante prácticas solidarias en un mundo competitivo.

Como ya hemos señalado, tal proceso, lejos de expresarse en una acción compacta u homogénea, es la manifestación de una necesidad imperiosa nacida al fragor de la lucha por mantener activa la dinámica laboral y, de ese modo, asegurar el aprovisionamiento de los medios materiales de subsistencia.

Al respecto, es en la autogestión en donde se pone en juego tanto la historia y la identidad individual como la colectiva. En este sentido, el éxito depende, en términos generales, de la capacidad de generar una identidad en común que se base en el trabajo, en la solidaridad, la participación activa y el compromiso, entre otros factores” (Rebón, 2010).

Si bien no postulamos la visión “ideal” respecto de los procesos de ERT en el sentido de pensarlos como una gesta propulsora de una forma revolucionaria de organización social, sí vislumbramos que son procesos disruptivos que ponen en cuestión al capitalismo como forma histórica de relación social dentro de la unidad productiva.

No obstante, no podemos soslayar el fenómeno que tiene lugar, en el derrotero de la recuperación de empresas a manos de sus trabajadores, relacionado con la construcción de una nueva subjetividad derivada de la praxis propia del cambio de relación entre los trabajadores en el ámbito laboral.

Lo examinado nos hace considerar que la transformación que se produce en la conciencia de los obreros no puede por sí sola explicar el curso de recuperación de empresas, no es el elemento impulsor, dado que se produce en paralelo al proceso de la apropiación de los medios de

producción y a diferentes velocidades y grados de profundidad, como analiza la bibliografía sobre el tema. Pero reconocemos que tal recobro de la unidad productiva no podría haberse desarrollado al margen de un cambio en la esfera de la identidad de sus protagonistas, que significara un redescubrimiento de sus capacidades como sujetos políticos capaces de generar cambios de forma colectiva.

En tal sentido, la forma realmente efectiva que asume la conciencia de ciertos trabajadores en los procesos de ERT es un elemento que, se entiende, favorece y potencia las acciones del conjunto de los trabajadores en su intervención sobre la dirección de la producción. Este cambio lo atribuimos, mediante la experiencia del caso que hemos estudiado, a los trabajadores que se transformaron en la avanzada del proceso de recuperación de la fábrica abandonada por sus dueños originales.

En ese orden, el compromiso pleno con la eventualidad que les toca vivir, el despojo en términos de jerarquía resignada en virtud de favorecer la equidad en el retiro de las ganancias, la comprensión empática de las realidades del resto de sus compañeros aun cuando estos no retribuyan ni reconozcan sus esfuerzos, son acciones conscientes, voluntarias y necesarias que los obreros de tal avanzada ponen en evidencia en la búsqueda del éxito colectivo.

Es por esta razón que consideramos relevante preguntarnos acerca de las formas que asume esa conciencia de la mano de la práctica laboral, en aquellos individuos que personifican el proceso de ERT, en virtud de la

construcción, que entendemos absolutamente necesaria, de una nueva forma de obrero relacionada con un proyecto de Economía Social y Solidaria.

Una economía que organice no solo una empresa, sino que pretenda adoptar un carácter expansivo de orden sistémico en vistas a orientar las relaciones humanas hacia un sistema de organización social que produzca no ya mercancías, sino bienes de uso para una vida comunitaria compartida conscientemente. Que capacite, al mismo tiempo, fuerza de trabajo orientada a crear medios de vida sin el componente de explotación forzada, de enajenación³⁶, desde donde se desprenda la realización natural del ser humano mediante el trabajo creador, consciente y voluntario.

Como señala Coraggio:

“En el ámbito del sistema económico social y solidario se emprenden algunas iniciativas entre normas, regulaciones, mecanismos de control y fomento, que buscan la expansión de mecanismos más sistémicos de la economía social centrada en la reproducción ampliada de la vida y en la satisfacción de demandas y deseos legítimos de la población. Entre estas iniciativas se puede mencionar aquellas dirigidas a cambiar la matriz productiva, distributiva y de consumo. Estas iniciativas no plantean por sí mismas un nuevo orden económico, imposible de lograrlo en el sistema mundo actual con hegemonía del capital global, pero sí suponen una transición forjada desde lo que se podría avanzar en el espacio nacional disputando la hegemonía de los intereses del capital hacia los intereses del ser humano y de la vida misma” (Coraggio, 2017, p. 87).

³⁶ “El producto del trabajo es el trabajo que se ha fijado en un objeto, que se ha hecho cosa; el producto es la objetivación del trabajo. La realización del trabajo es su objetivación. Esta realización del trabajo aparece en el estadio de la Economía Política como desrealización del trabajador, la objetivación como pérdida del objeto y servidumbre a él, la apropiación como extrañamiento, como enajenación. La enajenación del trabajador en su producto no significa solamente que su trabajo se traduce en un objeto, en una existencia externa, sino que ésta existe fuera de él, independientemente de él, como algo ajeno y que adquiere junto a él un poder propio y sustantivo; es decir, que la vida infundida por él al objeto se le enfrenta ahora como algo ajeno y hostil (K. Marx, 1844).

Dado que entendemos que en los procesos de ERT la necesidad crea la praxis y que esta, a su vez, crea la idea y el desenvolvimiento ideológico dentro de una sociedad, es que situamos nuestro marco teórico en las ideas generales desarrolladas por Karl Marx y Friedrich Engels, sobre el trabajo en el sistema dominante, sin dejar de mantener una mirada crítica sobre las vicisitudes dejadas de lado en su pormenorizado análisis del capitalismo.

Sintetizando, una nueva forma de obrero o, más general, de una comunidad que funde sus estructuras sobre otro estado de consciencia universal, solidaria y colectiva, la estimamos necesaria para la transformación social que desemboque en otra economía, no capitalista, cuyos integrantes no tengan como lastre para su desarrollo la acumulación del capital, sino la producción para la realización de la vida de toda una comunidad y su reproducción ampliada.

Para cerrar este capítulo citaremos al referente de una de las expresiones más perfiladas de la organización obrera sin patrón “La solución definitiva no la encontraremos aislados en la fábrica sino uniéndonos con el conjunto de los trabajadores...Queremos luchar por un mundo nuevo, sin explotación, donde todos seamos libres” (Reportaje al dirigente de Madygraf Eduardo Ayala en La izquierda Diario, 2014).

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES FINALES

“La nueva sociedad en formación tiene que competir muy duramente con el pasado. Esto se hace sentir no solo en la conciencia individual en la que pesan los residuos de una educación sistemáticamente orientada al aislamiento del individuo, sino también por el carácter mismo de este período de transición con persistencia de las relaciones mercantiles. La mercancía es la célula económica de la sociedad capitalista; mientras exista, sus efectos se harán sentir en la organización de la producción y, por ende, en la conciencia (Che Guevara, 1965)”.

5.1 Obreras y obreros nuevos para una Economía Social y Solidaria

La cita de arriba es un fragmento de una carta dirigida por el Che a su compañero Carlos Quijano en 1965, en ella resume las dificultades con la se enfrentaban en el momento de intentar instalar colectivamente el socialismo en Cuba.

Nos pareció oportuno hacer un paralelismo con los prolegómenos que se suscitan en los procesos de ERT, ya que alude a la necesaria transformación de la conciencia de los individuos con el fin de lograr el éxito colectivo y, pensando más en general, la realización de una nueva sociedad.

En esa dirección, el desarrollo de esta tesis tiene la intención de buscar una respuesta a la pregunta sobre la necesidad de la transformación consciente de los trabajadores y trabajadoras en virtud de la realización de una sociedad sostenida desde una economía que se asuma Social y Solidara. Un obrero que instituya una organización social sobre la base del trabajo solidario, erigido como un pilar fundamental para la realización de los bienes necesarios para la reproducción ampliada de la vida. Un trabajo que cumpla con las que, entendemos, son tres premisas vitales de la ESS:

1. Consciente de su naturaleza humana.
2. Voluntario en cuanto al convencimiento del obrero de su importancia respecto de su función de creador de bienes para la vida.
3. Solidario en relación a su finalidad social.

Sabemos que no debemos suponer las consecuencias de la experiencia de recuperación de empresas en términos ideales e inmediatos de causa-efecto. No obstante, ya sea por un cambio conscientemente comprometido con la ruptura de la relación social capital-trabajo o por mera necesidad traducida en una transformación de las relaciones interobreras desde una óptica puramente utilitarista, queda expuesto, a través de los testimonios de los trabajadores que, toda vez que estos asumen la tarea de llevar adelante todos los niveles de la actividad productiva el espíritu competitivo se diluye al ritmo de la aparición de una lógica de trabajo cooperativo, solidario, que circula detrás de un objetivo en común.

Por lo tanto, el desenvolvimiento de los trabajadores se centra en llevar adelante, mancomunada y cooperativamente, el funcionamiento de la empresa en el convencimiento pleno de que esa es la forma de asegurarse un ingreso para la realización de su supervivencia y la de su grupo familiar.

Como señalábamos anteriormente, este no es un proceso ideal. Existen contradicciones relacionadas con el desperejo desempeño individual que los trabajadores y trabajadoras afrontan continuamente en su labor diaria y que están determinadas por el grado de responsabilidad asumido por cada integrante de la ERT, el lugar que ocupa cada uno en la planta de producción o su propia historia dentro de la planta fabril.

Dicha labor, si bien se vincula con el esfuerzo de alcanzar el ingreso medio del trabajo asalariado, tal cual lo entendía Marx³⁷, en tanto que es un

³⁷ "Podía contestar con una generalización, diciendo que el *precio* del trabajo *en el mercado*, al igual que el de las demás mercancías, tiene que adaptarse, con el transcurso del tiempo, a su *valor*; que, por tanto, pese a todas sus alzas y bajas y a todo lo que el obrero puede hacer, éste acabará obteniendo, por término medio, el valor de su trabajo solamente, que se reduce al valor de su fuerza de trabajo; la cual, a su vez, se halla determinada por el valor de los medios de sustento necesarios para su manutención y

proceso en donde los obreros y obreras procuran hacerse de los medios de subsistencia que son indispensables para poder conservar su existencia, también asume el carácter de actividad que se corresponde, como explica Hannah Arendt en "La condición humana", con un proceso biológico del cuerpo humano "cuyo espontáneo crecimiento, metabolismo y decadencia final están ligados a las necesidades vitales producidas y alimentadas por la labor en el proceso de la vida", por lo tanto, "la condición humana de la labor es la vida misma" (Arendt, 1993, p.35).

Al mismo tiempo está claro que los preceptos profundamente arraigados en la conciencia obrera que la acomodan a los principios fundamentales del capitalismo, pero, como hemos visto, se afirman con mayor énfasis en los ciclos neoliberales, imponen en el accionar obrero una conducta de competencia con sus pares, de distancia y de enajenación que está dissociada de sus necesidades de unidad en tanto clase social histórica y productora de los bienes vitales para la reproducción humana.

En tal sentido, comprendemos el cambio a nivel de la conciencia que se desarrolla en algunos obreros, mediante los procesos de empresas recuperadas, como un ejemplo de transformación necesaria para el surgimiento de ese nuevo obrero, universal por su concepción de clase objetivamente fundamental para la reproducción de la vida, en virtud de los requerimientos de una Economía Social y Solidaria que enmarque un nuevo sistema de organización social.

reproducción, valor que está regulado en último término por la cantidad de trabajo necesaria para producirlos" (K. Marx, Salario, precio y ganancia, p.38).

No obstante, como señalamos, no debe confundirse a las experiencias de ERT, en lo inmediato, con un proceso que ponga en discusión al sistema de organización social capitalista, ya que estas ponen en el centro de la escena a los trabajadores en lucha en la esfera de la producción de bienes de cambio y, consecuentemente, en el plano del reaseguro de la fuente de sus ingresos.

Estas acciones fundamentalmente les brindan la característica de una pelea dentro del modelo económico dominante en términos concretos, y si bien los sitúa en la lucha social en el marco de la contradicción central de la sociedad³⁸ afirmada sobre el carácter social de la producción y la forma capitalista privada de apropiarse el producto del trabajo, las ERT no son un fenómeno, como señalamos arriba, totalmente asimilable en su estadio inicial a una forma acabada de economía social y solidaria.

Sin embargo, observamos en el fenómeno de las ERT un proceso que necesita para su éxito otro estadio de conciencia de sus protagonistas, con forma colectiva y que tienda a la universalidad. En tal sentido, entendemos que tales experiencias obreras abonarían, serían un instrumento significativo, pensando en la formación de una economía que mute de capitalista a otra de nuevo tipo, en donde la finalidad de la reproducción social, en toda su amplitud y desarrollo humano, se considere primordial y se imponga sobre la acumulación de capital.

³⁸ “La antítesis, que lleva implícita la mercancía, de valor de uso y valor, de trabajo privado, que se ve al mismo tiempo obligado a funcionar como trabajo directamente social; de trabajo determinado y concreto, cotizado a la par como trabajo general abstracto; de personificación de las cosas y materialización de las personas, esta contradicción inmanente, asume sus formas dinámicas más completas en los antagonismos de la metamorfosis de las mercancías” (K. Marx, El Capital, Tomo 1, p.74).

Del mismo modo, como explica Coraggio (2005), "es posible pensar en un movimiento transicional por una economía más solidaria que comparta ciertos valores y objetivos estratégicos, que coordine acciones y actores muy diversos, como expresión de la heterogénea red de identidades del campo popular".

Como señaláramos, la cuestión de la acción consciente es fundamental para el sostenimiento de un proyecto de ESS, aunque tal acción debiera surgir como resultado de la praxis cotidiana y de las nuevas relaciones sociales y objetivos comunes, en tanto que "el sujeto político consciente de estas propuestas emergerá una vez avanzado el proceso de transformación de la economía" (Coraggio, 2005, p. 27).

5.2 Autogestión, solidaridad y acción colectiva para una nueva economía

Por lo expresado hemos considerado oportuno, a los efectos de nuestro propósito, revivir el camino de la clase trabajadora argentina desde sus orígenes y hasta nuestros días, con el propósito de identificar momentos de mayor y menor cohesión y solidaridad en la lucha. Del mismo modo, pusimos mayor énfasis en los procesos neoliberales dado que entendíamos que en ellos el movimiento obrero sufre una oscilación negativa de sus lazos solidarios, producto de sus preocupaciones inmediatas relacionadas con el sostenimiento de los puestos de trabajo o, en el caso de los desempleados, la urgencia por procurarse una fuente de ingresos.

En ese orden, también acudimos a autores que han documentado los procesos de ERT y a un trabajo de campo propio en donde compartimos las experiencias a nivel interpersonal que se dan hacia dentro de esos procesos en términos laborales y de debate organizacional y político.

Los resultados, en términos generales, transparentan una situación distinta a la que se desarrolla entre los trabajadores cuando deben desenvolverse bajo la tutela del patrón. Este hecho, claro está, no es novedoso en sí mismo, ya que ha sido analizado por una significativa bibliografía que estudia este fenómeno. Sin embargo, lo que quisimos resaltar aquí es la situación de relaciones necesariamente solidarias que se desenvuelven en el momento posterior a la autonomización respecto del propietario capitalista original, a la solidaridad vista como una "herramienta para la acción común" y utilizada para alcanzar un objetivo compartido.

Por otro lado, si bien en el trabajo autogestionado la relación capital-trabajo desaparece en términos microeconómicos, el movimiento de mercancías en el mercado sigue influenciando la actividad empresarial, cuestión que condiciona el desarrollo integro hacia una Economía Social y Solidara.

De todas maneras, interpretamos que el proceso de autorregulación en una organización autogestiva entendido como el conjunto de las prácticas colectivas que reemplazan a la disciplina fabril, la práctica asamblearia con motivo de no perder de vista los objetivos fundacionales del emprendimiento y la "gimnasia" democrática necesaria para hacer viable el fin social de las

ERT (Calloway, 2010), son características que dotan a las empresas recuperadas de una potencial evolución hacia una unidad económica asimilable a la ESS.

En esa dinámica es relevante también el proceso de afirmación de la identidad vinculado con la concepción del trabajador autogestionado que vive de la propia capacidad de trabajo, sin explotar la de ninguna persona, confirmando de ese modo el principio que expresa “que las organizaciones autogestionadas no tienen el lucro como finalidad y no explotan trabajo ajeno” (Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados, 2017).

De todas maneras, a pesar de ese cúmulo de procesos tácticos y objetivos singulares, como los proyectos de Economía Social y Solidaria (ESS) no escapan a la necesidad de cumplir con las normas básicas del mercado capitalista en función de lograr su factibilidad económica-financiera y su sostenibilidad en el tiempo., deben tener como meta garantizar su sustentabilidad en el plano social, pero también en el productivo, económico y financiero. Se requiere, por lo tanto, que en el aspecto económico, financiero y administrativo se supere la visión limitada del instrumental técnico neoclásico³⁹ que deja afuera las relaciones basadas en la reciprocidad antes que en el intercambio maximizador, en la complementariedad antes que en la competitividad, en la redistribución antes que en la apropiación privada del excedente producido” (Coraggio, 2016. p. 26).

³⁹ En este apartado nos referiremos sintéticamente a los supuestos que se ponen en discusión desde una mirada crítica y relacionada con la finalidad social de las ERT: 1) Personas y empresa son económicamente racionales; 2) Las personas buscan maximizar su utilidad o satisfacción cuando consumen bienes o servicios (Homoeconomicus). Las empresas buscan maximizar sus utilidades cuando venden bienes o servicios, 3) Personas y empresas actúan de manera independiente basándose en información completa y relevante.

De mismo modo entendemos que, dado que el objetivo nodal de la ESS debe verse reflejado en los emprendimientos autogestionados, en las relaciones solidarias bajo un principio de reciprocidad, en las prácticas democráticas y en el compromiso conscientemente solidario con el espacio territorial y la realidad social, que la experiencia obrera en las ERT se instala como un antecedente relevante para el curso exitoso hacia “otra economía”.

Adicionalmente, entendemos que el reemplazo de la explotación del trabajo ajeno por trabajo socialmente comprometido y necesario, en función del propio aporte voluntario de los trabajadores, conscientemente organizados bajo un proyecto de transformación social, es condición necesaria para el sustento de un proceso económico social y solidario. Un trabajo entendido como una acción social colectiva y políticamente organizada que contribuya a desatar el potencial de las capacidades humanas y garantizar el desarrollo de una vida digna para todos, su sostenimiento y reproducción, en todas sus dimensiones.

Finalmente, parafraseando a Jean-Louis Laville (2015, p.121), sostenemos que las acciones colectivas llevadas a cabo a través de la historia por la clase obrera y evocadas al comienzo de esta tesis, desembocaron, de alguna forma, en compromisos que legalizaron la existencia de organizaciones en las que una categoría de agentes, más allá del empresario capitalista, asumió de facto los derechos de propiedad. Con respecto a esta génesis la frontera no pasa, por lo tanto y solamente, “entre organizaciones

con o sin afán de lucro, sino entre sociedades capitalistas y organizaciones de Economía Social”.

En estas ideas nos asentamos para escribir este trabajo entendiendo a la lucha obrera en general y a los procesos de recuperación de empresas en particular, con el trabajo basado en prácticas asociativas que emana de estas, como alternativas regeneradoras de lazos sociales, de relaciones solidarias y de acción colectiva de la clase trabajadora, elementos que consideramos sustanciales para poder proyectar una sociedad que funde, no solo sus condiciones materiales, sino su relación social general, a través de una Economía Social y Solidaria.

Bibliografía:

Marx, K. (1974). Miseria de la filosofía. Ed. Júcar

Hinkelammert, F., Mora Jimenez H. (2009). Economía, Sociedad y Vida humana. Preludio a una segunda crítica de la economía política. Ed. Altamira.

Marx, K. (1847). Trabajo asalariado y capital. Biblioteca de Autores Socialistas.

Coraggio, J. L. (2007). La economía social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas. Ed. Altamira.

Coraggio, J. L. (2007). Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad. Ed. Miño y Dávila.

Gago, V. (2014). La razón neoliberal: Economías barrocas y pragmática popular. Ed. Tinta Limón.

Coraggio, J. L. (2011). Economía Social y Solidaria, El trabajo antes que el capital. Ed. Abya-Yala.

Coraggio, J. L. et al. (2016). Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas. Ed. Universidad del País Vasco, Instituto de estudios sobre el desarrollo y la cooperación internacional.

Adamovsky E. (2009). Historia de la Clase media Argentina, Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003. Ed. Planeta.

Iñigo Carrera, N. (2002). Las huelgas generales, Argentina 1983-2001: un ejercicio de periodización. PIMSA Documentos y Comunicaciones. Ed. PIMSA.

Godio, J. (1991). Historia del movimiento obrero argentino: La época de las corrientes sindicales fundadoras, 1870-1943. Ed. Corregidor.

FORA. (1905). Declaración de Principios. V Congreso.

UTE. (2010). Breve Historia del Movimiento Obrero Argentino. UTE, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Godio, J. (1991). El movimiento obrero argentino 1880-1990, 5 vols. (1987-1991). Ed. Legasa.

Elena, P., et al. (2012). El movimiento obrero argentino y la toma de fábricas. Ed. de la Cooperativa Chilavert.

Diario La Nación, Edición del 10 de enero de 1919

Aricó, J. (1979). Marx y América Latina. Fondo de cultura económica.

Unión de Trabajadores de la Educación, Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social. (2011). Historia del movimiento obrero de fines del siglo XIX a 1976.

Moreno, N. (1989). Método de interpretación de la historia argentina, Ed. Antídoto.

Del Campo, H. (1983). Sindicalismo y Peronismo, Lo comienzos de un vínculo perdurable. Ed. Siglo XXI.

Schiavi M. (2011). Aproximaciones a la huelga metalúrgica de 1947. Rev. Desarrollo Económico. Vol. 21, N°83.

Rotandaro, R. (1971). Realidad y Cambio en el Sindicalismo. Ed. Pleamar.

Cotarelo, M y Fernández, F. (1994). La toma de fábricas. Argentina, 1964. Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina. Documento de Trabajo N°2.

Sartelli, E. (2007). La plaza es nuestra, El Argentinazo a la luz de la lucha de la clase obrera en la Argentina del siglo XX. Ed. R y R.

Reato, Ceferino, (2016). Disposición final. Ed. Sudamericana.

Marx, K. (1967). El Capital, Libro primero, cap. 11, 14, 23. Biblioteca de Autores Socialistas (Web).

Arceo, E. y Basualdo, E. (Comp.). (2009). Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación. CLACSO.

Cooney, P. (2005). Argentina's Quarter Century Experiment with Neoliberalism: From Dictatorship to Depression. Núcleo de Pesquisa Econômica, Programa de Pós-Graduação em Economia, Universidade Federal do Pará.

Cooney, P. (2013). El Estado del Mercado de Trabajo Informal en el Cono Sur: los casos de Argentina y Brasil. JEC 2013.

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). (1984). Informe "Nunca Más.

Godio, J. (2000). Historia del movimiento obrero argentino. Tomo 2. Corregidor.

Basualdo, V. et al. (2013). La clase trabajadora durante la última dictadura militar argentina (1976-1983): apuntes para una discusión sobre la resistencia obrera. Memoria en las aulas, Dossier N°13. Comisión provincial por la memoria.

Godio, J. (1991). El movimiento obrero argentino (1955-1990): Venturas y desventuras de la columna vertebral desde la resistencia hasta el menemismo. Buenos Aires: Legasa.

Mochón y Beker (2008). Economía Principios y Aplicaciones, cuarta edición. Mc Graw- Hill Interamericana.

Basualdo, V. (2016). La represión a los trabajadores y el movimiento sindical, 1974-1983. Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado. FaHCE.

Castellani, A. (2007). Intervención económica estatal y transformaciones en la cúpula empresaria argentina durante la última dictadura militar (1976-1983). Estudios en torno al golpe de estado, Centro de Estudios Históricos, FCE/Colegio de México.

Neffa, J. (2013). La tercerización y la subcontratación como características del nuevo modo de desarrollo. CEIL CONICET.

Decreto 390/76, Ley de contrato de trabajo, 1976.

Jiménez et al, (2013). Informalidad, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina. Documento de Trabajo, OIT en Argentina.

Ramos, J. (1984). Estabilización y liberalización económica en el cono sur. CEPAL.

Frenkel et al. (2014). La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica. CEPAL.

Rapoport, M. (2000). Historia económica, política y social de la Argentina (1880 – 2000). Ed. Macchi.

Altimir, O., Beccaria, L. (1999). Distribución del Ingreso en Argentina. Serie Reformas Económicas, N°40, CEPAL.

Ramos, J. (1997). Un balance de las reformas estructurales neoliberales en América Latina, Revista de la CEPAL, n°62.

Instituto Nacional de Tecnología Industrial. (2011). Informe de la industria textil.

Dobb, M. (1971). Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. Siglo XXI.

Beccaria, L. (2004). Reformas estructurales, convertibilidad y mercado de trabajo. Dávila Editores/Ceil-Piette Conicet/ Caisse de Dépôts et Consignations.

Gallart. (2007). Enfoques actuales sobre el sector informal. Estructura productiva y empleo, un enfoque transversal. Ed. Miño y Dávila.

Neffa, J. (2010). Empleo, desempleo y políticas de empleo. La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados. Ed. CEIL-PIETTE, CONICET.

Altimir, O., Beccaria, L. (2002). La distribución del ingreso en Argentina, 1974-200. Revista de la CEPAL N°78.

Vázquez Gamboa et al. (2003). UEMEPE, 50 años. Historia del sindicalismo docente porteño. Ed. UTE.

Falcón, R. (1996). La resistencia obrera a la dictadura militar (una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos), en Hugo Quiroga y César Tcach (comp.), A veinte años del golpe. Con memoria democrática. Ed. Horno Sapiens Ediciones.

Novaro, M., Palermo, V. (2003). La dictadura militar. del golpe de estado a la restauración democrática. Ed. Paidós.

Cotarelo, M. (1999). El motín de Santiago del Estero. Argentina, diciembre de 1993. Ed. PIMSA, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina.

Iñigo Carrera, N., Cotarelo, M. (2003). Argentina, diciembre de 2001: hito en el proceso de luchas populares. En publicación: Movimientos sociales y conflictos en América Latina. José Seoane. CLACSO.

Iñigo Carrera, N., Cotarelo, M. (2000). Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos en América Latina, cap. 3, Reestructuración productiva y formas de la protesta social en la Argentina. CLACSO.

Svampa M. y Pereyra S. (2004). Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras. Ed. Biblos.

Neffa, J. (2012). La evolución de la relación salarial durante la post convertibilidad. Ed. Association Recherche & Régulation.

Basualdo, V. (coord.). (2011). La clase trabajadora argentina en el siglo XX: Experiencias de lucha y organización. Editorial Atuel Cara a Cara.

Engels, F. (1874). De la autoridad. Marxists Internet Archive.

Ruggeri, A. et al. (2009). Las empresas recuperadas: autogestión obrera en argentina y américa latina. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Marx, K. y Engels, F. (1848). Manifiesto Comunista. Marx-Engels Internet Archive.

Rebón et al. (2016). Saberes recuperados: herramientas para la autogestión - 1a ed. Instituto de Investigaciones Gino Germani – UBA.

Ruggeri, A. (2005). Una aproximación a las empresas recuperadas por sus trabajadores. Voces en el Fénix.

Magnani, E. (2003). El cambio silencioso Empresas recuperadas en la Argentina. Ed. Prometeo.

Wyczykier, G. (2009). De la dependencia a la autogestión laboral (Sobre la reconstrucción de experiencias colectivas de trabajo en la Argentina contemporánea). Ed. Prometeo.

Wyczykier, G. (2009). Sobre procesos de autogestión y recolectivización laboral en la Argentina actual. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, Nº24.

Deux V. (2009). Los procesos de recuperación de empresas del aglomerado Gran Rosario. Instituciones y prácticas en crisis y en emergencia. Tesis de Maestría en Economía Social – UNGS.

Castel, R. (2010). El ascenso de las incertidumbres Trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Ed. Fondo de Cultura Económica.

Coraggio, et al. (2017). Miradas sobre la economía social y solidaria en América Latina. Ed. UNGS.

Che Guevara. (1965). El socialismo y el hombre en Cuba.
<https://www.marxists.org>.

Arendt. H. (1993). La condición humana. Ed. Paidós.

Calloway, C. (2016). Autorregulación de los colectivos autogestivos de trabajadores/as. Revista Idelcoop, N° 218.

Laville, J. L. (2015). Asociarse para el bien común. Ed. Icaria.

Fardelli, C. y Vuotto, M. (2012). Gobernanza y gestión de las organizaciones de la economía social. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas.

Neffa, et al. (2011). La corrosión del trabajo. estudios sobre informalidad y precariedad laboral. Ed. Miño y Dávila/CEIL-PIETTE.

Aricó, José. (1979) "los comunistas en los años treinta" (declaración de principios de la unión sindical argentina, 1922). Controversia, N°2-3 (suplemento N°1).

Costanzo, V. y Maidana, D. (2013). Hacia otra economía. Ed. UNGS.

Deuz, M. y Vazquez, G. (2009). Emprendimientos asociativos, empresas recuperadas y economía social en Argentina. Íconos, revista de ciencias sociales.

Weber, M. (1922). Economía y sociedad, Esbozo de sociología comprensiva. Fondo de cultura económica.

Coraggio, J. L. (org.). (2007) La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas. Ed. Altamira.

Del Campo, H. (1972). Los orígenes del movimiento obrero argentino”, en Plá, A. Historia del movimiento obrero. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

Bertranou, F. y Casanova, L. (2013). Informalidad laboral en argentina segmentos críticos y políticas para la formalización. OIT.

Del Barco, O., Arcondo, A y Aricó, J. (1963-1973). Pasado y presente, Revista trimestral de ideología y cultura

CEPAL. (1984). Estabilización y liberalización económica en el cono sur.

Rebón, J. (2004). ¿Empresas de trabajadores? Revista de crítica social, N^o4.

Basualdo, V. (2016). Militancia y organización obrera de base durante la primera mitad de los años ´70: una aproximación desde la historia oral al caso de Alpargatas en Florencio Varela. Ed. Universidad Nacional Arturo Jauretche.